APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)

CURSO 2026/2027

El Consejo Escolar del CEIP NERTÓBRIGA ha aprobado la Programación General Anual del curso 2026/2027 en la junta celebrada el lunes 26 de octubre de 2026.

Almunia de Doña Godina (La), a 28 de octubre de 2026

Fdo: Alicia Martínez Pérez
Directora en funciones del CEIP Nertóbriga

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2026-2027

CEIP NERTÓBRIGA

CARRA LA HILERA, S/N
LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO
3. MODIFICACIONES DEL PEC, PCE Y PPDD
4. PLAN DE MEJORA
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO
 - 5.1. El horario general del centro en jornada partida y en jornada continua
 - 5.2. El horario del Proyecto educativo de tiempos escolares
 - 5.3. El cuadro horario de las horas de obligada permanencia
 - 5.4. Los días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento
 - 5.5. La planificación del periodo de adaptación
 - 5.6. Los criterios para la elaboración de horarios y para el agrupamiento de alumnado
 - 5.7. Justificación del tiempo lectivo de autonomía de centro
6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE
7. CONCRECIÓN DE PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO ESCOLAR
8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) PARA EL CURSO ESCOLAR
9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD PARA EL CURSO ESCOLAR
10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL RIOE CORRESPONDIENTE
11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES
13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
15. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA

1. INTRODUCCIÓN

Queremos poner en valor la calidad, la vocación y el interés del personal docente y no docente que desempeña su labor en nuestro centro. Durante este curso 2026 - 2027 los objetivos propuestos por el centro y por los ciclos en la PGA van encaminados al desarrollo de las prioridades planteadas en el desarrollo curricular aragonés, atendiendo a la diversidad de la comunidad educativa y social en la que vivimos.

NOMBRE DEL CENTRO	CEIP NERTÓBRIGA
CÓDIGO DEL CENTRO	50000370
DIRECCIÓN	Carrera de la Hilera s/n
LOCALIDAD	La Almunia de Doña Godina
CÓDIGO POSTAL	50100
TELÉFONO	976 81 21 99
CORREO ELECTRÓNICO	cpalmunia@educa.aragon.es
WEB	www.ceipnertobriga.es
INSPECTOR DE REFERENCIA	Sergio Gimeno Arilla
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	Infantil y primaria

Fecha de aprobación por el claustro (aspectos curriculares y educativos): 22 octubre
Fecha de aprobación por el Consejo escolar: 26 octubre
Mecanismos para dar publicidad a la PGA: la PGA es compartida con el Claustro y el Consejo Escolar. Una vez sea aprobada se publicará en la web del centro.

AULAS EN FUNCIONAMIENTO

	INFANTIL			**PRIMARIA**					
NIVELES	I1	I2	I3	P1	P2	P3	P4	P5	P6
UNIDADES	2	2	2	2	2	3	2	2	2
TOTAL	**6 aulas**			**13 aulas**					

PLANTILLA DEL PROFESORADO

Durante este curso escolar la composición de la plantilla docente jurídica y de cupo del centro es la siguiente:

- 8 de Educación Infantil siendo tres las especialistas de Educación Infantil Bilingüe Inglés (EI2).
- 3 de Educación Primaria.
- 1 de Educación Primaria Bilingüe Inglés (PR2).
- 8 de la especialidad Lengua Extranjera: inglés.

- 2 de C1
- 5 de Educación Física.
- 1 de Música.
- 1 de la especialidad Lengua Francesa.
- 3 (2,44) de Pedagogía Terapéutica.
- 2 (1,6) de Audición y Lenguaje.
- 15 horas de docencia de Religión Católica.

Además, contamos en nuestra plantilla no docente con dos auxiliares de Educación Especial (a 27,5 horas y 35 horas respectivamente).

La organización y distribución del profesorado se ha hecho atendiendo a:

- Grupos docentes estables en el ciclo. De esa manera se ha tratado de que los/as tutores/as que imparten especialidad lo hagan en su nivel y/o ciclo.
- Los especialistas impartan en los niveles y ciclos que están adscritos.
- Los docentes dispondrán de dos sesiones semanales para coordinación y/o trabajo personal, tal y como indica la normativa.
- Los coordinadores de ciclo dispondrán de una sesión semanal para gestionar la organización de su equipo.
- El apoyo y refuerzo educativo se realizará preferentemente dentro del aula con dos maestros/as adscritos al ciclo (apoyo inclusivo) salvo casos específicos donde dichos apoyos se impartirán fuera del aula.
- El Equipo Directivo se coordina los lunes de 10:00 a 11:00 horas.

ALUMNADO

Contamos con 326 alumnos/as, 95 en Educación Infantil y 231 en Educación Primaria, produciéndose matrículas fuera de plazo a lo largo del mes de septiembre y octubre, presagiando que el número de alumnos del centro aumentará a lo largo del curso escolar.

ALUMNADO POR AULA

NIVELES	I1	I2	I3	P1	P2	P3	P4	P5	P6
UNIDADES	2	2	2	2	2	3	2	2	2
ALUMNADO	28	32	35	37	31	49	38	33	43
TOTAL	INFANTIL			PRIMARIA					
	95			231					

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA	María Eugenia Soria Sancho
JEFA DE ESTUDIOS	Alicia Martínez Pérez
SECRETARIA	Ana Sanjuán Lana

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

2.1 OBJETIVOS DE CENTRO

a) Organizar y ajustar el funcionamiento de nuestro centro a lo establecido en la Orden ECU/1065/2026, de 21 de julio, por la que se aprueban las Instrucciones para los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria.

b) Desarrollar, a través del Plan de Convivencia, y del Plan de Orientación y Acción Tutorial, los principios que recoge el artículo 30 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, a través de la adquisición de las competencias social y ciudadana por parte del alumnado, la mejora continua de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

c) Trabajar el Plan de Igualdad que forma parte del Proyecto Educativo de Centro.

d) Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

e) Incidir y trabajar en la atención a la diversidad de los alumnos, en cuanto a necesidades de aprendizaje y detección y desarrollo de capacidades diversas.

f) Establecer mecanismos de coordinación institucional entre los equipos docentes de Educación Infantil y Educación Primaria para garantizar la coherencia de los planteamientos docentes y asegurar la adecuada transición del alumnado.

g) Efectuar los procesos de coordinación con los centros de Educación Secundaria para asegurar la adecuada transición educativa del alumnado, con especial atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y a los que sean susceptibles de incorporación a los Programas de Aprendizaje Inclusivo.

2.2 OBJETIVOS DE EQUIPO DIRECTIVO

Objetivo 1: Fomentar mecanismos que faciliten una buena coordinación y clima de trabajo entre el personal docente y no docente del centro.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Coordinaciones Pedagógicas de centro, ciclo, nivel y especialidad.	Coordinadores, equipo de orientación, jefa de estudios y directora. Claustro	Análisis de los diferentes equipos (registro en memoria anual).
Encuentros y convivencias deportivas.	Claustro, alumnado, CEIP Florian Rey, IES Cabañas, Salesianos	Valoración entre centros y planes de mejora.
Reuniones extraescolares.	Personal docente y no docente	Encuesta de valoración

Objetivo 2: Fomentar la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar; colaboración de familias, otros centros educativos del municipio, asociaciones y empresas.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Coordinación con el AMPA. Elaboración de calendario de actividades. Actividades extraescolares.	Equipo directivo AMPA	Plan de mejora, memoria anual.
Coordinación con Ceip Florian Rey. Actividades conjuntas trimestrales dentro de la localidad.	Equipos directivos Maestros/as	Análisis desde los diferentes Equipos de Ciclo y Centros.
Coordinación con IES Cabañas. Proyecto +Ciencia y PAIDEIA	Equipos directivos, tutores y profesores ESO.	Tests de valoración.
Coordinación con IES Cabañas y Colegio Salesianos para la organización de Semana de esquí Escolar Alpino; Actividad de esquí de fondo; Carrera Solidaria, Treeathlon y Aquathlon.	Equipos directivos Maestros/as participantes.	Análisis y valoración en memoria final.
Seminario intercentros Algairén.	Equipo docente que participa en este seminario, y que lo hace extensible al centro.	Análisis y valoración en memoria final.
Coordinación con distintas asociaciones sin ánimo de lucro de la localidad para programar actividades destinadas a todo el alumnado, secuenciadas por niveles educativos.	Equipo directivo Asociaciones de la localidad	Análisis y valoración en memoria final.
Coordinación con empresas de la localidad para conseguir productos que generen actividades educativas enmarcadas en educación para la salud y en educación ambiental, trabajando la competencia personal, social y aprender a aprender.	Equipo directivo Empresas de la localidad	Análisis y valoración en memoria final.

Objetivo 3: Aplicar el Reglamento de Régimen Interior como herramienta de convivencia.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
El RRI como un instrumento de desarrollo de refuerzo positivo	Equipo Directivo y maestros	Análisis de funcionamiento en CCP.
Uso de los anexos por parte de todo el profesorado	Maestros, tutores y personal no docente.	Análisis de funcionamiento en CCP.

Objetivo 4: Dar continuidad a las comisiones dinamizadoras de la vida académica del centro.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Asignar adscripciones de profesorado.	Equipo Directivo y maestros.	Tabla de adscripciones.
Editar materiales y puesta en práctica de un calendario común.	Equipo directivo y maestros.	Memoria anual.

Objetivo 5: Establecer y participar en coordinaciones trimestrales entre Equipo Directivo, Profesora de Servicios a la Comunidad y Trabajadoras Sociales de la Comarca de Valdejalón para abordar las necesidades socio-afectivas que precise el alumnado de nuestro centro.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Elaboración de Hojas de derivación	Equipo Directivo	Memoria anual.
Feedback entre las tres partes: Equipo Directivo, PSC y TS de la Comarca	Equipo directivo y maestros.	Memoria anual.

2.3 EQUIPO INFANTIL

OBJETIVO 1. Analizar y reflexionar sobre la propia práctica docente, la programación y la evaluación del alumnado, para promover la mejora del proceso educativo, en particular de la metodología y los procesos de evaluación, que permitan al alumnado alcanzar los objetivos educativos y desarrollar las competencias clave.		
Plan de actuación.		
ACCIONES	**RESPONSABLES**	**EVALUACIÓN**
Revisar continuamente la organización de las propuestas y los rincones de juego para comprobar si favorecen la autonomía y la evaluación formativa.	Tutoras de cada aula.	• Elaborar escalas de observación y rúbricas para registrar los hitos de desarrollo del alumnado de forma cualitativa.
OBJETIVO 2. Consolidar mecanismos de coordinación pedagógica entre el equipo docente de la Etapa. Intentar crear una línea común metodológica y pedagógica para garantizar la coherencia de los planteamientos docentes.		
Plan de actuación.		
ACCIONES	**RESPONSABLES**	**EVALUACIÓN**
Comunicarnos las propuestas y actividades que nos funcionan para intentar que se hagan en todos los cursos y compartirlas en Drive.	Todo el profesorado que entra en las aulas.	Mirar cada trimestre las actividades subidas al Drive y comentarlas en el ciclo.
Redactar una programación de de psicomotricidad, sala sensorial para seguir todas las aulas la misma línea.	Todo el equipo de infantil.	Fotos y diario de observación para ver si se han conseguido los objetivos que nos habíamos propuesto.
Hacer un proyecto común en el segundo trimestre.	Todo el equipo de infantil.	En el ciclo y en la memoria de final de curso valorar como nos hemos coordinado y como ha salido el proyecto.
Consensuar los criterios de evaluación del desarrollo.	Todo el equipo de infantil.	Reflexionar si los objetivos que les pedimos son acordes a su nivel madurativo.

OBJETIVO 3. Profundizar en el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad, desde un enfoque inclusivo, estableciendo sistemas de prevención, detección e intervención temprana ante dificultades de aprendizaje, incluyendo el desarrollo de las actuaciones, de carácter general y específico, que orienten la promoción de aprendizaje para todo el alumnado.		
Plan de actuación.		
ACCIONES	**RESPONSABLES**	**EVALUACIÓN**
Enfoque preventivo y preventivo-asistencial basado en el juego multinivel y la estrecha colaboración con las familias.	Todo el equipo de infantil.	Hoja de observación. Tutorias.
Diseñar espacios de aprendizaje con materiales diversos (texturas, tamaños, pesos) que respondan a diferentes ritmos madurativos	Todo el equipo de infantil	Reflexión sobre la validez de los materiales y de la utilidad de los espacios
Coordinar sesiones con el maestro de AL/PT integrados dentro del aula ordinaria	Tutora del aula Especialista AL Especialista PT	Comunicación entre tutora y especialistas.
OBJETIVO 4: Continuar trabajando el plan de habilidades sociales y emocionales.		
Plan de actuación		
ACCIONES	**RESPONSABLES**	**EVALUACIÓN**
Alfabetización emocional integrada en la asamblea diaria y la resolución de conflictos a través del diálogo y la mediación del adulto.	La persona que está en ese momento con el grupo clase.	Observación y registro en el cuaderno de la maestra.
Implementar actividades en la asamblea para que identifiquen cómo se sienten con fotos o nombres.	La persona que está en ese momento con el grupo clase	Observación y registro en el cuaderno de la maestra.
Crear el "Rincón de la Calma" con elementos sensoriales (botellas de la calma, peluches,	La tutora del aula.	Reflexionar si funciona con ese grupo clase.

cojines) para la autorregulación espontánea.		
OBJETIVO 5: Trabajar la convivencia e igualdad de género día a día en el aula además de aquellas actividades propuestas dentro del Plan de Igualdad y convivencia e impulsar acciones para promover hábitos saludables en torno a las pantallas		
Plan de actuación		
ACCIONES	**RESPONSABLES**	**EVALUACIÓN**
Coeducación a través del juego simbólico, los cuentos, el lenguaje libre de prejuicios y sensibilización familiar sobre el impacto de las pantallas.	Todo el profesorado de infantil. Las familias.	Revisar el material que usamos en las aulas.
Dotar el espacio del juego simbólico con juguetes neutros y variados (cocinitas, herramientas, disfraces) fomentando el uso mixto.	Todo el profesorado de infantil.	Rúbrica de evaluación sobre los espacios de juego si son útiles o no.
Eliminar las filas o responsabilidades segregadas por sexo y utilizar dinámicas de emparejamiento aleatorio.	Todo el profesorado de infantil	A través de la observación diaria y mediante un registro en el que llevar un control y anotar hechos interesantes/relevantes.
Enviar píldoras informativas visuales a las familias (infografías) sobre alternativas de ocio sin pantallas y los riesgos del "chupete digital".	Todo el equipo de infantil. Equipo de Orientación.	Encuestas a las familias.
OBJETIVO 6: Favorecer el desarrollo del lenguaje y la comunicación a través de la estimulación del lenguaje, a través de las actividades diarias de aula.		
Plan de actuación		
ACCIONES	**RESPONSABLES**	**EVALUACIÓN**

Estimulación del lenguaje oral de forma natural y sistemática mediante rutinas y cuentos.	Todo el profesorado de infantil	Observación directa del día a día y registro anecdótico. A través de los boletines de final de trimestre para evaluar la adquisición de las rutinas.
Realizar diariamente en la asamblea canciones y retahílas.	El profesorado que esté en el aula en el momento de la asamblea.	Observación y cuaderno de la maestra para observar el grado de participación e implicación del alumnado.
Invitar a los niños y niñas a expresarse libremente tanto en la asamblea como en otros momentos.	Todo el profesorado de infantil	Observación diaria y cuaderno de la maestra para observar el grado de participación e implicación del alumnado y anotar posibles situaciones o circunstancias relevantes.

2.4 PRIMER CICLO

1. Continuar con los diferentes proyectos establecidos en el primer ciclo para desarrollar la competencia lingüística y matemática. Para ello, se pondrá en funcionamiento el proyecto “Palabra del día”, “Problema protagonista”, “Mi caja de Ciencias” y “Nertoparlanchines”.

2. Potenciar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, pediremos colaboración y participación activa a las familias. Además, la herramienta Classroom, sigad y Gmail es muy útil para dar visibilidad al trabajo diario haciendo partícipes a las familias de lo que ocurre dentro del aula de manera diaria.

3. Establecer mecanismos de coordinación entre los equipos docentes de Educación Infantil y Educación Primaria para garantizar la adecuada transición del alumnado. Para ello, siempre que se considere necesario, habrá reuniones internivelares para facilitar e informar a los docentes sobre la evolución, metodología de trabajo y el desarrollo de las diferentes actuaciones generales facilitando así la transición al siguiente nivel/ciclo.

4. Fomentar hábitos de higiene y autonomía personal. Para ello, el alumnado dispondrá de su propio neceser, el cual utilizarán después de las sesiones de educación física y antes del recreo para asearse.

2.5 SEGUNDO CICLO

Objetivo 1: Desarrollar los procesos de evaluación del alumnado según lo establecido en la Orden ECD/1112/2022 del 18 de julio, de evaluación, y sus modificaciones, en particular, respecto a la evaluación de competencias clave y evaluación del proceso de enseñanza.
Plan de actuación

Acciones	Responsables	Evaluación
Partir de los conocimientos previos del alumnado, realizando las evaluaciones iniciales al comienzo de cada curso escolar.	- Tutores - Especialistas	- Pruebas escritas de evaluación inicial - Registro de observación directa - Actas de evaluación inicial - Sesiones de evaluación inicial
Tener en cuenta la información que nos transmiten los tutores de cursos anteriores, los informes de otros especialistas, así como revisar los expedientes académicos para contar con una información completa del alumno a la hora de evaluarlos.	- Tutores - Especialistas - Equipo de atención a la diversidad - Equipo de orientación	- Reuniones entre los diferentes niveles y equipos de ciclo para traspasar información (a final y principio de curso).
Valorar el aprendizaje usando los criterios de evaluación para obtener el grado de desarrollo de las competencias clave, adaptándonos a las posibles necesidades educativas que presente nuestro alumnado.	- Tutores - Especialistas - Equipo de atención a la diversidad	- Análisis de las pruebas escritas de evaluación - Autoevaluación y coevaluación - Rúbricas de trabajo personal

Objetivo 2: Continuar con una atención especial al alumnado que, como consecuencia de las decisiones de evaluación adoptadas en el final de curso 25/26, permanezcan un año más en el mismo curso o promocionen con alguna área suspensa. Implementar un plan de refuerzo específico a este alumnado para que pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Plan de actuación

Acciones	Responsables	Evaluación
Atender de manera individualizada y personalizada a aquellos alumnos que presentan necesidades educativas.	- Tutores - Especialistas - Equipo de atención a la diversidad - Equipo de orientación	- Seguimiento individualizado de dicho alumnado.
Llevar a cabo los planes específicos de apoyo para aquellos alumnos que tienen algún área suspensa durante este	- Tutores - Especialistas - Equipo de atención a la diversidad	- Valoración de los planes específicos de apoyo.

curso.		

Objetivo 3: Desarrollar desde comienzo de curso unos hábitos y rutinas de orden, limpieza, estudio, organización, atención y autonomía a través de una serie de dinámicas que se trabajarán de forma transversal en el colegio y pidiendo una continuidad y compromiso en el ámbito familiar.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Dedicar un tiempo al inicio de curso para trabajar y crear hábitos y rutinas, normas de clase, organización de la agenda y cuadernos, etc. Tratarlo tanto con el alumnado como con la familia en las reuniones de inicio de curso.	- Tutores - Especialistas - Familia	- Sesiones de evaluación para valorar el funcionamiento de todo lo anterior. - Análisis de estos hábitos y rutinas en las sesiones de tutoría. - Tutorías con las familias.
Adjudicar diferentes responsabilidades a través de los encargados de clase y llevar a cabo distintas dinámicas de gestión de aula para trabajar las actitudes que se esperan del alumnado.	- Tutores - Especialistas - Familia - Alumnado	- Autoevaluación y coevaluación entre compañeros. - Análisis de estos hábitos y rutinas en las sesiones de tutoría. - Tutorías con las familias.

Objetivo 4: Continuar con los diferentes proyectos establecidos en el segundo ciclo para desarrollar la competencia lingüística (expresión oral y expresión escrita tanto en castellano como en la lengua extranjera), matemática (cálculo y problemas) y científica (trabajos voluntarios, obligatorios y el taller de sexta hora). Se está trabajando además el entorno a través de un proyecto relacionado con la Sierra de Algairén (4º E.P).		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Trabajar la expresión oral a través del proyecto “Nertocharrines” de los lunes donde los alumnos cuentan qué han hecho durante el fin de semana. Además, profundizar en la expresión oral a través de las exposiciones de los trabajos en las áreas de ciencias. Reforzar las producciones	- Tutores	- Rúbricas para analizar las producciones orales y escritas. - Registro de observación directa y sistemática.

escritas a través de la redacción de diferentes tipologías textuales.		
Animar al alumnado a que use la lengua extranjera con fines comunicativos.	- Especialistas	- Registro de observación directa y sistemática.
Profundizar en el trabajo del cálculo de operaciones básicas (a través de fichas específicas semanales), el cálculo mental y los problemas, dedicando una sesión específica a la semana.	- Tutores	- Análisis de las diferentes fichas y actividades planteadas.
Conocer el entorno más cercano a través de diferentes proyectos y salidas como el de la sierra de Algairén.	- Tutores - Profesores organizadores de las convivencias de la Sierra de Algairén	- Encuesta de valoración entre centros y planes de mejora.

Objetivo 5: Mejorar la convivencia entre el alumnado en lugares donde surgen conflictos, como por ejemplo, el recreo, a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Explicar y llevar a cabo el Reglamento de Régimen Interno en los primeros días del curso para aclarar las consecuencias que pueden tener los comportamientos inadecuados.	- Tutores - Equipo directivo - Claustro - Familias	- Revisión en las sesiones de tutoría con el alumnado y en las sesiones de evaluación con el profesorado.
Realizar un sociograma a principio de curso para conocer cómo son las relaciones entre los compañeros y favorecer un clima óptico en clase.	- Tutores	- Análisis de los resultados del sociograma.
Llevar a cabo diferentes dinámicas de gestión de aula, como la escalera de colores a nivel individual y el tablero de comportamiento grupal.	- Tutores	- Revisión en las sesiones de tutoría con el alumnado y en las sesiones de evaluación con el profesorado.

2.6 TERCER CICLO

Objetivo 1: Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de los órganos de gobierno y las reuniones con familias de cada uno de los tutores y tutoras.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Tutorías individuales, reuniones generales trimestrales, talleres.	Órganos de gobierno, coordinadores, tutores, familias.	Registro de tutorías individuales, control de asistencia.

Objetivo 2: Desarrollar a través del Plan de Convivencia y del Plan de Orientación y Acción Tutorial la adquisición de las competencias sociales y ciudadanas por parte del alumnado a través de las áreas de Tutoría y Valores Cívicos y Éticos.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Diversas actividades en las áreas de Tutoría y Valores Cívicos y éticos	Tutores	Diario de aprendizaje
20N, 25N y 8M	Equipo docente, Ayuntamiento	Participación del alumnado.

Objetivo 3: Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio que nos propone el nuevo desarrollo curricular con el fin de responder a los desafíos del siglo XXI a través de las distintas áreas.		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Utilización de las TICS, situaciones de aprendizaje, trabajo por proyectos	Equipo docente	Rúbricas, listas de cotejo, pruebas escritas, observación directa.

Objetivo 4: Efectuar los procesos de coordinación con los centros de Educación Secundaria al finalizar el curso escolar para asegurar la adecuada transición educativa del alumnado, con especial atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y a los que sean susceptibles de incorporación a los Programas de Aprendizaje Inclusivo		
Plan de actuación		
Acciones	**Responsables**	**Evaluación**
Reuniones con Jefatura de estudios para intercambio de información.	Equipo docente y Jefatura de Estudios	Valoración entre centros.

3. MODIFICACIONES DEL PEC, PCE Y PPDD.

A lo largo del curso se va a trabajar en una actualización de las programaciones didácticas. También se actualizará el PEC, en función de los cambios y mejoras que ocurren en el centro. El objetivo es disponer del documento a final de curso.

3.1 EQUIPO INFANTIL

Partiendo de los resultados de las evaluaciones iniciales, continuaremos con la metodología de cursos anteriores para alcanzar las competencias clave en las distintas áreas. Por tanto la orientación metodológica del ciclo se concretará en las siguientes líneas de actuación:

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEJORAS DEL CURSO (Principios generales evaluación e innovación)	CRECIMIENTO Y ARMONÍA	DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
Metodologías activas y vivas (ABP) adaptadas a la casuística de cada aula	Trabajo progresivo de hábitos y rutinas.	Rol activo del alumno: manipulación, observación y exploración de su entorno más cercano	Abordaje de múltiples lenguajes por medio de distintos medios de expresión.
Integración de educación emocional y respeto a los ritmos individuales	Fomento de la autonomía y el autoconocimiento.	Aprendizaje fuera del aula (salidas pedagógicas)	

3.2 PRIMER CICLO

METODOLOGÍA APLICADA EN 1º CICLO	
ABP y Cuadernos interactivos en Ciencias	Descubrimiento guiado
Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)	Aprendizaje cooperativo
Enfoque comunicativo	Aprendizaje significativo
Presencia de dos docentes en el aula cuando sea posible, desdobles y apoyo de especialistas PT y AL dentro y fuera de clase	Aprendizaje a través del juego

Acercamiento al entorno de nuestra localidad y sus asociaciones y empresas a través del proyecto "Nertóbriga abre sus puertas… ¡Bienvenidos!

Durante el presente curso, y, partiendo de los resultados de las evaluaciones iniciales, las programaciones de las diferentes áreas se temporalizarán haciendo hincapié en la globalización de contenidos y una metodología activa e inclusiva. En algunas ocasiones y, según las necesidades contextuales, el orden de las unidades/proyectos podrá verse afectado.

3.3 SEGUNDO CICLO

METODOLOGÍA APLICADA EN 2º CICLO	
ABP y Cuadernos interactivos en Ciencias	Descubrimiento guiado
Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)	Tutorización entre iguales
Enfoque comunicativo	Aprendizaje significativo
Presencia de dos docentes en el aula cuando sea posible, desdobles y apoyo de especialistas PT y AL dentro y fuera de clase	Aprendizaje a través del juego
Método científico	Aprendizaje colaborativo y cooperativo
Acercamiento al entorno de nuestra localidad y sus asociaciones y empresas a través del proyecto "Nertóbriga abre sus puertas… ¡Bienvenidos!	

Teniendo en cuenta los resultados y valoraciones del curso anterior y los resultados de las evaluaciones iniciales, ambos niveles desarrollarán su programación acorde a lo establecido en ellas, así como utilizando **metodologías activas** centradas en el **alumnado como principal agente** del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de ello, se tendrán en cuenta circunstancias personales de cada alumno para adaptar material general y específico con el fin de tratar de **cubrir las necesidades educativas** básicas y **partir de sus intereses**.

3.4 TERCER CICLO

Partiendo de los resultados obtenidos en la evaluación del tercer trimestre y de la evaluación final, así como de las evaluaciones iniciales del presente curso, ambos niveles van a desarrollar las programaciones didácticas con normalidad, pero proponiendo tareas que favorezcan que cada alumno y alumna se desarrolle a diferente ritmo.

Hay que destacar que dentro de nuestro ciclo hay, hasta el momento, ***un alumno que presenta desconocimiento de la lengua castellana y una alumna ACNEAE que cuenta con apoyos de PT y AL.*** Además de desarrollar el currículo que por nivel les corresponde, se les dota de recursos y estrategias para la adquisición de la lengua castellana (a través de documentos, material manipulativo, digital,...) preparado por las maestras del ciclo y con la orientación del Equipo de Atención a la diversidad.

En base a la ***metodología*** a llevar a cabo, durante este curso:

METODOLOGÍA APLICADA EN 3º CICLO	
Aprendizaje cooperativo	ABP en Ciencias Sociales
Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)	Tutorización entre iguales
Enfoque comunicativo	Aprendizaje significativo
Presencia de dos docentes en el aula cuando sea posible, desdobles y apoyo de especialistas PT y AL dentro y fuera de clase	Método científico
Situaciones de aprendizaje: Uso real del aprendizaje	Aprendizaje colaborativo
Acercamiento al entorno de nuestra localidad y sus asociaciones y empresas a través del proyecto “Nertóbriga abre sus puertas… ¡Bienvenidos!	

4. PLAN DE MEJORA

4.1 EQUIPO DIRECTIVO

La memoria del pasado curso 2025-2026 es el punto de partida, el referente, para la elaboración de la Programación Anual del presente curso y en su análisis apreciamos que se considera necesario avanzar hacia una planificación realista y ajustada, estableciendo objetivos concretos, alcanzables y directamente vinculados a procesos de mejora relevantes para el centro educativo.

En este sentido, nos planteamos implantar el Reglamento de Régimen Interior como herramienta de referencia para la gestión de la convivencia y la acción tutorial.

Después de puntualizar el objetivo, señalar que los destinatarios/as serían todos los alumnos/as del Centro Educativo con la implicación de todo el profesorado.

Dentro de la temporalización del Plan de Mejora indicar que se implantará a lo largo de todo el curso relacionándolo con el Plan de Orientación y Acción Tutorial. Será en el primer Trimestre en el que se desarrollarán actividades más globales:

- Explicar en las aulas, los primeros días de clase, el RRI con cartelería elaborada a tal efecto. Ésta servirá para que el profesorado y el personal no docente apliquen los mismos criterios
- Realizar una sesión informativa, explicando las normas clave del RRI en las reuniones iniciales con las familias e indicarles dónde pueden consultarlo.

A lo largo del curso se realizarán “Talleres dinamizadores” con el alumnado, adaptados a las distintas edades, dedicando las horas de Tutoría en Primaria y las Asambleas en Infantil, para analizar los derechos y deberes con ejemplos prácticos. (Ejemplos de Dinámicas tanto para Infantil como Primaria).





A lo largo del curso se va a trabajar en una actualización de las programaciones didácticas. También se actualizará el PEC, en función de los cambios y mejoras que ocurren en el centro. El objetivo es disponer del documento a final de curso.

COMISIONES Y PROGRAMAS DINAMIZADORES DE LA VIDA ACADÉMICA DEL CENTRO

Los miembros adscritos a las comisiones se reunirán en horario no lectivo mínimo una vez al mes, los miércoles. Además, desarrollarán, dentro del tiempo de permanencia en el centro, en horario lectivo y no lectivo, materiales para su posterior trabajo en las aulas. Las comisiones están compuestas por los y las siguientes docentes:

PROYECTO DEPORTIVO DE CENTRO	Israel Martín, Rosa Arias, Ana Pascual, Laura García, Pilar Arenas, Alfonso Luque, Zulima Cañas, Elvira Cuevas. **Coordinadora**: Elvira Cuevas
BRIT	Carmen Losa, Silvia Moreno, Leyre Vallés, Mª Pilar Montalvo, Adriana Camarero, María Cervera, Alicia Martínez, Rubén Sanz. **Coordinador**: Rubén Sanz
BIENESTAR, INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA	Silvia Royo, Alba Giménez, Javier Casanova, Judit Sánchez, Patricia Saiz, Nuria Catalán. **Coordinadora**: Nuria Catalán
BIBLIOTECA ESCOLAR	Pilar Calvo, Silvia Royo, Álvaro Pastor, Eva Gascón, Rubén Quibus, Mª Eugenia Soria. **Coordinadora**: Mª Eugenia Soria
DETECCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	Eva Gago, Inmaculada Martínez, Isabel Monteagudo, Carmen Montesa, Alicia Martínez. **Coordinadora**: Eva Gago

4.2 EQUIPO INFANTIL

PLAN DE MEJORA	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Partiendo de lo redactado en la Memoria final de 2025-2026, establecemos que algunos planes de mejora no se han podido llevar a cabo. Como por ejemplo: ● Debido a que la vacante de la especialista AL no ha sido aumentada al 100% y sigue al	● El seguimiento de este plan de mejora se llevará a cabo a través de las distintas reuniones del equipo de infantil. ● Reuniones de nivel, con el equipo de infantil al completo, con	● La evaluación se realizará a través de una observación directa y sistemática. Por el registro de cada tutor/a y especialista y por los acuerdos llegados en cada una de las evaluaciones

60%, las sesiones de trabajo deben seguir siendo en pequeño grupo, ya que no dispone de tiempo para realizarlas de forma individual. Por el mismo motivo, no se pueden llevar a cabo las sesiones de estimulación del lenguaje a nivel grupal dentro del aula que se habían planteado. En este curso, nuestro horario lectivo directo con el alumnado se ha reducido por ley dos horas semanales. En el momento de la organización de horarios en el ciclo y contando solamente con una persona de apoyo, observamos que era imposible ponerlo en práctica ya que si esa persona se dedicaba a cubrir estas dos horas a cada una de las docentes de infantil, nos quedamos sin apoyos ordinarios en las aulas. Por ello, acordamos que solo vamos a destinar 1hora y media a la semana para las resultas, con la finalidad de poder cubrir algunas de las necesidades reales y presentes de nuestro alumnado: dichos 30 minutos, han sido suplidos en una sesión de recreo menos de vigilancia por docente de Infantil. En definitiva, contamos con menos apoyos que el curso pasado. A su vez, destacamos que sí que hemos conseguido algunos propósitos de mejora, como: ● Elaborar unos acuerdos fijos-normas para todo el ciclo de educación infantil. Y, así mantener una continuidad y una misma línea de trabajo. ● Nos hemos organizado para que entre todo el ciclo se lleven a cabo las diferentes propuestas de la sala sensorial, que se montaran aproximadamente cada 3 o 4 semanas, atendiendo a un tema en concreto: otoño, halloween,	el equipo de Atención a la diversidad, equipo de orientación y en las evaluaciones trimestrales.	trimestrales, inicial y final de curso.

invierno, Alicia, primavera,... Aunque, nos falta tener apoyo ordinario para poder hacer un desdoble e ir a la sala sensorial con un grupo más reducido.		

4.3 PRIMER CICLO

PLAN DE MEJORA	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Revisión planes específicos de apoyo para previsión de apoyos y desdobles.	Sesiones de evaluación.	Memoria anual fin de curso.
Respuesta inmediata al alumnado con necesidades en el aprendizaje.	Coordinación constante equipo atención diversidad y tutores.	Sesiones de evaluación.
Priorización de apoyos ordinarios en primero de primaria.	Personas adscritas al ciclo.	Sesión de evaluación.

4.4 SEGUNDO CICLO

PLAN DE MEJORA	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Continuar con las reuniones periódicas de CCP, ciclo, claustro y comisiones para valorar el funcionamiento de las actividades innovadoras y proyectos.	Seguimiento en ciclo.	Valoración en claustro.
Mejorar diferentes destrezas como la expresión escrita y la expresión en todas las áreas.	Seguimiento por parte de los tutores y el equipo docente.	Valoración en las sesiones de evaluación.
Reforzar la resolución de problemas, dedicando una sesión semanal específica a la misma.	Seguimiento por parte de los tutores y el equipo docente.	Valoración en las sesiones de evaluación.
Revisar los planes específicos de apoyo.	Seguimiento continuo en reuniones de ciclo y con el equipo de atención a la diversidad.	Valoración en sesiones de evaluación.
Calendarizar salidas al huerto y preparar actividades en la cocina para poder sacar el máximo provecho, programando con antelación dichas actividades.	Coordinación con todo el equipo docente implicado.	Valoración en reuniones del equipo docente.

Afianzar hábitos y rutinas de orden, limpieza, estudio, organización, atención y autonomía.	Seguimiento del tutor/a y equipo docente.	Valoración en sesiones de evaluación.
Organizar actividades de centro teniendo en cuenta el entorno y preparar un plan alternativo para aquellos alumnos/as que no pueden ir.	Reuniones de ciclo.	Valoración en CCP y claustro.
Atender las propuestas y derivaciones por parte de los tutores en los alumnos/as que sea necesarios.	Seguimiento con el equipo de atención a la diversidad y orientación.	Valoración con el equipo de atención a la diversidad y orientación.
Participar más activamente en las propuestas que nos hace el equipo de radio (Nertoretos y programas).	Seguimiento por niveles y en ciclo.	Valoración por parte del equipo de radio.
Formarnos en robótica y pensamiento computacional para plantear actividades que resulten interesantes y motivadoras para el alumnado.	Seguimiento en reuniones de ciclo.	Valoración en claustro.

4.5 TERCER CICLO

PLAN DE MEJORA	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Revisión del Plan Emocional	Seguimiento continuado en el desarrollo de las sesiones de tutoría	Evaluación: en las sesiones de evaluación se evaluará la efectividad y grado de satisfacción de las sesiones.
Revisión de los Planes Específicos de apoyo	Seguimiento continuo en reuniones de ciclo y con el Equipo de Atención a la diversidad	Evaluación: En las sesiones de evaluación
Revisión del grado de satisfacción y aprovechamiento de los apoyos de PT y AL	Seguimiento: continuo en reuniones con el Equipo de Atención a la Diversidad	Evaluación: En las sesiones de evaluación
Revisión de la satisfacción y aprovechamiento de las sesiones de apoyo de “No francés” destinadas al desarrollo de la competencia matemática (45 minutos) y lingüística (45 minutos)	Seguimiento: continuo en reuniones de ciclo	Evaluación: En las sesiones de evaluación

Revisión del grado de satisfacción y aprovechamiento de la sesión de “Taller de Radio” y del taller de “Conversación en lengua inglesa”.	Seguimiento: continuo en reuniones de ciclo	Evaluación: En las sesiones de evaluación

PLAN DE MEJORA DE LOS PROYECTOS CURRICULARES

A lo largo del presente curso escolar se llevará a cabo una actualización de los proyectos curriculares del centro (educación infantil y educación primaria). Además, se llevará a cabo un **seguimiento continuo** de los proyectos curriculares elaborados en pasado curso, en sesiones de evaluación y reuniones de coordinación pedagógica.

PLAN DE MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

A lo largo del presente curso escolar se llevará a cabo una actualización de las programaciones didácticas. Asimismo, se realizará **un seguimiento continuo** atendiendo al desarrollo de las áreas a lo largo del curso. Todas aquellas actualizaciones y cambios que se produzcan en las programaciones de las áreas de Educación Infantil se harán visibles en las PPDD.

5. ORGANIZACIÓN DE CENTRO

5.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO EN JORNADA PARTIDA Y EN JORNADA CONTINUA

En el Claustro del 29 de junio de 2026 y en el Consejo Escolar del 26 de junio, se aprobó el mantenimiento del mismo horario lectivo que en dicho curso 2025-2026.

Distribución del horario para este curso 2026 - 2027:

HORARIO DEL 8 AL 15 DE SEPTIEMBRE / Y DEL 1 AL 18 DE JUNIO		
	E. Primaria	E.Infantil
1ª SESIÓN (8:55 h)	9:00 h – 9:50 h	9:00 h – 9:50 h
2ª SESIÓN	9:50 h – 10:40 h	9:50 h – 10:40 h
3ª SESIÓN	10:40 h – 11:30 h	10:40 - 11:00 h
RECREO	11:30 h – 12:00 h	11:00 - 11:30
4ª SESIÓN (SEPTIEMBRE) 5º SESIÓN (JUNIO)	12:00 h - 13:00 h	11:30 - 12:15
5ª SESIÓN		12:15 - 13:00
HORAS DE EXCLUSIVA (DE LUNES A VIERNES DE 13 A 15 H)		

HORARIO JORNADA ORDINARIA		
	E. Primaria	E. Infantil
1ª SESIÓN (8:55 h)	9:00 h – 10:00 h	9:00 h – 10:00 h
2ª SESIÓN	10:00 h – 11:00 h	10:00 h – 11:00 h
3ª SESIÓN	11:00 h – 12:00 h	11:00 h - 11:30 h
RECREO	12:00 h – 12:30 h	11:30 h -12:00 h
4ª SESIÓN	12:30 h - 13:15 h	12:00 h - 12:30 h
5ª SESIÓN	13:15 h – 14:00 h	12:30 h - 13:15 h
6ª SESIÓN		13:15 h – 14:00 h

HORARIO DE COMPLEMENTARIAS EN JORNADA ORDINARIA **5 horas**	**LUNES: (2 horas)** 14:00 h – 15:00 h - Nivel, formación 15:00 h – 16:00 h - Atención familias, programación - Consejo Escolar **MARTES: (1 hora)** 08:00 h – 9:00 h ó 14:00 h – 15:00 h (elección fija) - Programación **MIÉRCOLES: (1 hora)** 14:00 a 15:00 h - CCP, Claustro, Comisiones **JUEVES: (1 hora)** 14:00 a 15:00 h - Ciclos.

Este curso seguimos participando en el **Plan Corresponsables** disponiendo de tres grupos de servicio de madrugadores de lunes a viernes de **7:45 a 9:00**.

5.2 HORARIO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE TIEMPOS ESCOLARES

PROYECTO EDUCATIVO DE ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES

Durante el presente curso se están llevando a cabo talleres y refuerzos educativos en diferentes cursos de educación primaria. En los tres últimos cursos se han adaptado talleres a las necesidades del centro.

- **1 taller semanal** de CIENCIA Y APRENDIZAJE MANIPULATIVO, destinado a alumnos y alumnas de tercero y cuarto curso de educación primaria. Objetivo: potenciar la competencia matemática y científica.
 Lunes de 15 a 16 horas: Asisten 32 alumnos de segundo ciclo de educación primaria.

- **1 taller semanal** de RADIO, destinado a alumnos y alumnas de quinto curso de educación primaria. Objetivo: potenciar la competencia lingüística.
 Lunes de 15 a 16 horas: asisten dos grupos de 5 alumnos de quinto de primaria. Un grupo cada 3 podcast.

- **1 refuerzo semanal** de LENGUA INGLESA, destinado a alumnos y alumnas de sexto curso de educación primaria. Objetivo: andamiar el aprendizaje de la lengua inglesa, facilitando la transición al IES Cabañas, centro BRIT.
 Lunes de 15 a 16 horas: asisten tres grupos de 7 alumnos de quinto de primaria. Un grupo por trimestre.

- **4 refuerzos semanales** en competencia lingüística y matemática, destinado a alumnos y alumnas de segundo ciclo de educación primaria.
 Lunes de 15 a 16 horas: Un taller para 3º y otro para 4º EP, de lengua castellana.
 Martes de 15 a 16 horas: Un taller para 3º y otro para 4º EP, de matemáticas.

A continuación, se adjunta el cuadrante organizativo y los turnos de los y las docentes que desempeñan estos talleres y refuerzos.

TURNOS 6ª HORA CURSO 26/27 LUNES: 15:00 - 16:00 h MARTES: 15:00 - 16:00 h

1er. Trimestre		2º Trimestre		3er. Trimestre	
Días	Grupo	Días	Grupo	Semana	Grupo
Octubre 19 - 20	GRUPO 1 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 1	Enero 11-12	GRUPO 8 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 4	Abril 5-6	GRUPO 2 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 1
Octubre 26-27	GRUPO 2 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 1	Enero 18-19	GRUPO 1 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 1	Abril 12-13	GRUPO 3 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 2
Noviembre 3	GRUPO 3 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 2	Enero 25-26	GRUPO 2 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 1	Abril 19-20	GRUPO 4 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 2
Noviembre 9-10	GRUPO 4 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 2	Febrero 1-2	GRUPO 3 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 2	Abril 26-27	GRUPO 5 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 3
Noviembre 16-17	GRUPO 5 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 3	Febrero 8-9	GRUPO 4 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 2	Mayo 10-11	GRUPO 6 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 3
Noviembre 23-24	GRUPO 6 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 3	Febrero 15-16	GRUPO 5 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 3	Mayo 17-18	GRUPO 7 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 4
30 Nov - 1 Dic	GRUPO 7 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 4	Febrero 22-23	GRUPO 6 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 3	Mayo 24-25	GRUPO 8 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 4
		Marzo 1-2	GRUPO 7 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 4		
		Marzo 8-9	GRUPO 8 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 4		
		Marzo 15-16	GRUPO 1 RADIO + CIENCIA + INGLÉS 1		

Cuadrante organizativo de los turnos y grupos de docentes que imparten los talleres:

TALLERES	Lengua 3º Mates 3º LUNES Y MARTES	Lengua 4º Mates 4º LUNES Y MARTES	Radio 5º LUNES	Método científico Apr. manipul 3º y 4º LUNES	Inglés 6º LUNES
GRUPO 1	Ana Pascual (*lunes*) *Laura García (martes)*	Carmen (lunes) Javi PT (martes)	Rubén Sanz **RADIO 1**	Elvira **CIENCIA 1**	Alba **INGLÉS 1**
GRUPO 2	Silvia Royo AL	Piluca Montalvo	Eva Gago **RADIO 2**	Zulima Cañas **CIENCIA 2**	Adriana **INGLÉS 2**
GRUPO 3	Inma Martínez	Eva Gascón	Alfonso **RADIO 3**	Rosa **CIENCIA 3**	Nuria **INGLÉS 3**
GRUPO 4	Judit Sánchez	Leyre Vallés	Silvia EF **RADIO 4**	Sofía PT **CIENCIA 4**	Iván / Silvia Mor **INGLÉS 4**
GRUPO 5	Patricia Saiz	Álvaro Pastor			
GRUPO 6	Israel Martín	Isabel Monteagudo			
GRUPO 7	Pilar Arenas	Pilar Calvo			
GRUPO 8	María Cervera	Carmen Losa			

5.3 CUADRO HORARIO DE LAS HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA DEL PROFESORADO

Los horarios del profesorado quedan reflejados en el DOC quedando distribuido de la siguiente manera:

· Horario lectivo: de 9 a 14 h.

· Horario complementario:

LUNES	**14 a 15 h**: Formación y reunión de tutorías y niveles **15 a 16 h**: Atención a las familias.
MARTES	Eligiendo para todo el curso entre: **8 a 9 h**. Trabajo personal/programación **14 a 15 h**. Trabajo personal/programación
MIÉRCOLES	**14 a 15 h**. CCP, Claustro, Reunión de tutorías y niveles.
JUEVES	**14 a 15 h**. Coordinación de Ciclo y reunión de tutorías y niveles. Reuniones de atención a la diversidad.

5.4 LOS DÍAS NO LECTIVOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO

Calendario Escolar
Las actividades docentes del curso 2026 - 2027 se iniciarán el 1 de septiembre de 2026 y se mantendrán hasta el 30 de junio de 2027.

Las actividades lectivas, tanto en Infantil como en Primaria comenzarán el 8 de septiembre de 2026 y finalizarán el viernes 18 de junio de 2027.

FIESTAS LOCALES
- Serán festivos los días 25, 28 y 29 de septiembre y 20 de enero, tal y como acordó el Consejo Escolar Municipal en junio de 2026. (Se cambió 28 septiembre por 13 de octubre de 2026 y 29 de septiembre por el 14 de octubre de 2026).

VACACIONES ESCOLARES
- Vacaciones de Navidad: desde el miércoles 23 de diciembre de 2026 hasta el miércoles 6 de enero de 2027, ambos incluidos.
- Vacaciones de Semana Santa: desde el jueves 25 de marzo de 2027 hasta el viernes 2 de abril de 2027, ambos incluidos.

DÍAS FESTIVOS NO LOCALES
- El 12 de octubre de 2026. Fiesta nacional.
- El 2 de noviembre de 2026 (por ser domingo el 1 de noviembre)
- El 7 y 8 de diciembre de 2026. Festividad La Constitución y la Inmaculada Concepción.
- El 23 de abril de 2027. (Día de Aragón- San Jorge). Festivo en Aragón
- El 3 de mayo (por ser sábado el 1 de mayo de 2027. Día del trabajador).

En los días lectivos comprendidos entre el 8-15 de septiembre de 2026 y 1-18 de junio de 2027 se desarrollarán las actividades lectivas en jornada reducida de mañana (con 4 horas lectivas para los alumnos/as). El profesorado, además del horario lectivo, cumplirá el horario complementario legalmente establecido (9 a 15 horas).

5.5 PLANIFICACIÓN PERIODO ADAPTACIÓN PARA EL ALUMNADO DE 3 AÑOS

Ajustándose a la normativa de la comunidad autónoma de Aragón, en el curso de 1º de Infantil se realiza con los alumnos/as una acogida más escalonada e individualizada a través del periodo de adaptación. Se ha considerado la distribución y organización de este periodo de la siguiente forma:

- Martes 8 y Miércoles 9 de septiembre: tres grupos, cada uno con una tutora permaneciendo 1 hora en el centro y teniendo en cuenta que no coincidieran ni con las entradas y salidas del resto del alumnado: de 9.15h a 10:15h , de 10:30h a 11:30h y de 12h a 13h.
- Jueves 10 y viernes 11 de septiembre: dos grupos permaneciendo 1h y media en el centro y cada grupo con las dos tutoras en un aula: de 9:15h a 10:45 y de 11:15 a 12:45.
- Lunes 14 de septiembre: dos grupos permaneciendo 2h en el centro y cada grupo con las dos tutoras en el aula: de 9:30h a 12:30h

Puesto que el curso anterior había funcionado positivamente, este curso también hemos juntado más número de niños y niñas con las dos tutoras en una misma aula, lo cual ha favorecido muchísimo la observación de las personalidades de cada niño y niña, sus roles en el grupo para poder hacer el reparto de clases de la mejor manera posible. Durante estos 4 días se observan a los niños/as para poder realizar lo más homogéneamente posible la repartición de los mismos a sus aulas correspondientes.

5.6 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y PARA EL AGRUPAMIENTO DE ALUMNADO

5.6.1 Los horarios del alumnado

- Procurar que la distribución de las áreas en la jornada escolar sea equilibrada y adecuada, teniendo en cuenta el esfuerzo intelectual y/o físico que comportan.
- Procurar que el profesorado tutor imparta el mayor número posible de horas en su tutoría.
- Procurar que el profesorado que imparta docencia en cada grupo sea el menor posible.
- Organizar los apoyos de especialistas PT y AL dentro del aula, salvo excepciones justificadas y, en ese caso, que no supongan pérdida de sesiones de determinadas áreas en función de las necesidades educativas del alumnado que los reciba.

5.6.2. Los horarios del profesorado

- El profesorado debe permanecer en el centro treinta horas semanales.
- Procurar que las horas dedicadas a actividades lectivas, entre las que se incluye la vigilancia de recreo, serán 23 por semana.
- Especificar en el horario: la función de las horas complementarias del profesorado, las sesiones dedicadas a coordinación, las horas destinadas a apoyos ordinarios, y la previsión para sustituciones.

5.7 JUSTIFICACIÓN HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO (EDUCACIÓN PRIMARIA)

AUTONOMÍA CENTRO (Anexo 3 Orden 1112 150')	**EN 1º** **150'** **2h 30'**	**EN 2º** **150'** **2h 30'**	**EN 3º** **150'** **2h 30'**	**EN 4º** **150'** **2h 30'**	**EN 5º** **150'** **2h 30'**	**EN 6º** **150'** **2h 30'**
AUTONOMÍA CENTRO **Distribución por cursos primaria:**	**1º y 2º:** 75' inglés + 30' arts + 45' matemáticas **3º:** 30' inglés + 30' arts + 45' ciencias naturales + 45' matemáticas **4º:** 30' inglés + 60' matemáticas + 30' ciencias naturales + 30' ciencias sociales **5º:** 30' inglés + 15' ciencias sociales + 15' educación física + 90' francés **6º:** 30' inglés + 15' matemáticas + 15' educación física + 90' francés					

5.8 EQUIPO INFANTIL

El equipo de Educación Infantil está formado este curso por:
- Tutores/as de Educación Infantil (2 en primero; 2 en segundo y 2 en tercero de Infantil)
- Profesora de apoyo que se acoge a una reducción de jornada trabajando el 60% de la misma.
- Profesora de apoyo que cubre el 40% de reducción de jornada de la profesora titular.
- Auxiliar de Educación Especial.
- Especialista en Pedagogía Terapéutica.
- Especialista en Audición y lenguaje con un 60% de jornada.
- Profesor de religión católica.

PROGRAMA DE APOYO AL EQUIPO DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La profesora de apoyo se encargará de apoyar a todas las aulas en las sesiones establecidas en su horario, de sustituir, en caso de que se den ausencias del tutor/a, y de cubrir las resultas de las tutoras.

Los apoyos son susceptibles de modificación según las nuevas necesidades que puedan ir surgiendo a lo largo del curso y se priorizará en el primer trimestre a 3 años, en el segundo a 4 años y en el tercer trimestre a 5 años.

La coordinadora del ciclo realiza todas las funciones propias de la coordinación y de la tutoría que tiene asignada.

Las maestras de PT y AL priorizarán el trabajo con aquellos alumnos/as valorados y que necesiten de sus apoyos y estrategias y colaborarán también en aquellos casos y situaciones que se consideren necesarias.

PROGRAMA BRIT DE INFANTIL, DATOS ORGANIZATIVOS:

Todas las aulas cuentan con un total de 9 sesiones, aproximadamente, de inglés. Ya que, hay sesiones de 60, de 45 y de 30 minutos, siendo la suma de 405 minutos semanales en lengua inglesa en todos los niveles.
El especialista de C1 imparte dos sesiones en cada aula de infantil.

Y en 1º, 2º y 3º de Infantil: las tutoras de Infantil de cada nivel que tienen la especialización en inglés, lo imparten tanto en su aula como en el aula paralela, por lo que se apoyan mutuamente llevando una co-tutoría en el mismo nivel.

COORDINACIÓN:

El equipo didáctico de Educación Infantil tiene una línea común de trabajo por Proyectos que implica:
- Coordinación nivelar
- Coordinación ciclo
- Coordinación inter-nivelar
- Coordinación a nivel de centro: Se realiza a través de las sesiones de la CCP, en las propuestas de las comisiones y en aquellas actividades de centro que se requiera.
- Además todo el equipo de infantil está inscrito a una comisión para dar una mayor eficacia a las actividades internivelares y de centro; aunando calendario de actividades.

5.9 PRIMER CICLO

El primer ciclo se reunirá los jueves de 14:00 a 15:00. Dicha sesión será destinada para las coordinaciones de todo el ciclo o del nivel. En las reuniones de equipo se planificará las estrategias para alcanzar los objetivos propuestos por el equipo, se compartirá información de la evolución de los grupos de clase, así como experiencias que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje, levantando actas de cada reunión estando estas a disposición de la jefatura de estudios. La valoración de la función docente será objeto de análisis y evaluación en estas reuniones durante la última sesión.

Los alumnos que cursaron el curso pasado 3º de E.I vuelven a estar divididos en 2 clases quedando aulas de 18 alumnos. Igualmente, los alumnos que cursaron 1º de E. P vuelven a estar divididos en 2 clases quedando aulas de 16 alumnos.

Actualmente tenemos 68 alumnos en de 1º y 2º de primaria con las siguientes necesidades:

1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
1 alumna TEA 1 alumno TEL 1 alumno TDAH y trastorno fonológico 1 alumno con discapacidad orgánica	3 alumnado TEA 1 alumno TEL 1 alumno pendiente de evaluación psicopedagógica. 1 alumno desconocimiento idioma

APOYOS: el alumnado TEA requiere de muchas horas de apoyo por parte de las especialistas PT, AL y especialista de educación especial. (uno de ellos cubierto 20 sesiones y el resto una media de diez a quince sesiones).

Otros alumnos/as, a pesar de no tener un informe, también requieren de apoyo para avanzar en lectoescritura o mejorar la competencia matemática. Las tutoras destinamos apoyos ordinarios para tratar de cubrir a este alumnado que no tiene apoyo específico.

5.10 SEGUNDO CICLO

El segundo ciclo se reunirá los jueves de 14:00 a 15:00. Dicha sesión será destinada para las coordinaciones de todo el ciclo o del nivel. De cada reunión se levanta acta y también se realiza una evaluación de la práctica docente que se lleva a cabo en las sesiones de evaluación del equipo 3-4. En las diferentes reuniones se planifican estrategias, objetivos y se comparte información del progreso del alumnado, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Actualmente en 3º de E.P hay 50

alumnos divididos en tres grupos. En 4º de E.P hay 38 alumnos divididos en dos grupos. En 3º de E.P y 4º de E.P existen las siguientes necesidades:

3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
2 alumnos TEL 1 alumno con incorporación tardía 1 alumno con dislexia 1 alumno con TDA 2 alumnos TEA	1 alumna propuesta para evaluación psicopedagógica 1 alumna TEL

APOYOS: La especialista de PT atiende a 8 alumnos de 3º y 4º, y la maestra AL atiende a 4 alumnos de 3º. Otros alumnos/as, a pesar de no tener un informe, también reciben apoyos ordinarios dentro del aula para trabajar de forma más individualizada y específica las áreas de matemáticas, lengua y ciencias.
Además, una alumna que padece **diabetes** necesita una atención individualizada para controlar el nivel de azúcar durante toda la jornada escolar mínimo 2 veces al día (3 si se queda en comedor por extraescolar). A esta alumna le administra insulina el personal docente diariamente.

Por otra parte, existe un alumno de 3º pendiente de una evaluación médica debido a ataques epilépticos previos.

5.11 TERCER CICLO

El Tercer Ciclo se reunirá los jueves de 14:00 a 15:00. Dicha sesión será destinada para las coordinaciones de todo el ciclo o del nivel. En las reuniones de equipo se planificará las estrategias para alcanzar los objetivos propuestos por el equipo, se compartirá información de la evolución de los grupos de clase, así como experiencias que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje, levantando actas de cada reunión estando estas a disposición de la jefatura de estudios. La valoración de la función docente será objeto de análisis y evaluación en estas reuniones durante la última sesión.
Actualmente en 5º de EP hay 33 alumnos divididos en dos grupos. En 6º EP hay 42 alumnos divididos en dos grupos. En 5º de EP y 4º de EP existen las siguientes necesidades:

5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1 alumna con discapacidad intelectual con Síndrome de Down (escolarización combinada) 1 alumno con discapacidad física orgánica 1 alumna TEL 2 alumno pendiente de evaluación psicopedagógica (1 alumna con incorporación tardía, desconocimiento del idioma y seguimiento a nivel curricular) 1 alumno repetidor en proceso de adquisición del idioma	3 alumnos TEL 1 alumno TEL y TDAH 1 alumna pendiente de evaluación psicopedagógica 1 alumno TEA

PLAN DE MEJORA	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Coordinación dentro del	Una hora semanal, los miércoles	Una vez al mes y en

Tercer ciclo		las sesiones de evaluación
Coordinación Interciclos	Según el calendario propuesto por Jefatura de Estudios (principio y final de curso) y siempre que sea necesario	En las sesiones de evaluación inicial y final
Coordinación con los centros de Educación Secundaria	Envío de informaciones a los centros y reuniones presenciales en el tercer trimestre	Durante la sesión de evaluación final de curso

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

En referencia a la metodología de trabajo del Tercer Ciclo está detallada en el PCE del Centro y en las programaciones didácticas. No obstante, exponemos a continuación, tres líneas de trabajo que destacamos por su relevancia en este tramo educativo:

- Damos gran importancia a la lectura como base de todos los aprendizajes. En este sentido se incluye la lectura de un libro trimestral, común a toda la clase (lectura colectiva), que llevaremos a cabo en una sesión de Lengua. Además, se realizarán actividades de animación a la lectura.

 Por otro lado, se continuará, en quinto y sexto de Educación Primaria, con el plan de lectura, así como el Proyecto Lector desde las áreas de Inglés y Francés.

- Seguimos trabajando el cálculo mental y actividades de resolución de problemas a través de las tareas que aparecen en las unidades didácticas de matemáticas. También, y de forma sistemática, trabajaremos con baterías de cálculo y problemas a los que el alumnado aplicará estrategias que le ayudarán a mejorar su cálculo mental.

- Continuamos con el uso del ABP en el área de Ciencias Sociales de todo el ciclo. Con el fin de favorecer un aprendizaje más significativo, funcional y motivador para el alumnado.

Durante este curso, el proceso de aprendizaje va a seguir estando centrado en los principios de inclusión que nos marca la normativa vigente. Fomentando la detección e intervención de necesidades que puedan darse en el centro educativo, a partir de las necesidades individuales y grupales para proporcionar respuestas inclusivas, fomentar la relación e interacción con los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Por otro lado, hay que destacar que se van a producir una serie de apoyos tanto dentro como fuera del aula, estos últimos cuando las situaciones de aprendizaje específicas así lo requieran. Dichos apoyos están destinados a:

- Alumna con Síndrome de Down, aunque está en escolarización combinada, los tres días que asiste al centro escolar, recibe apoyos de PT, AL, auxiliares y ordinarios en todas las sesiones salvo en dos de ellas.
- Apoyos realizados por el maestro de PT: en 5º EP (8 sesiones) y en 6º EP (2 sesiones).
- Apoyos realizados por la maestra de AL: en 5º EP (2 sesiones) y en 6º EP (8 sesiones).
- Apoyos ordinarios dentro del Ciclo: El número de sesiones de apoyo por parte de los docentes del ciclo es de 2 sesiones.
 - Destinados a alumna con Síndrome de Down: 1
 - Destinados a alumna con incorporación tardía y alumno repetidor: 1

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

6.1 ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE Y PERSONAL ADSCRITO

CICLO DE INFANTIL

COORDINACIÓN	3A	3 B	4 A	4 B	5 A	5B	APOYO
Mª Pilar Montalvo	MªPilar Montalvo EI2	Eva Mª Gascón EI	Eva Gago EI	Leyre Vallés EI2	Pilar Arenas EI2	Judit Sánchez EI	60% Ana Pascual EI 40% Laura García EI2
Adscritos al equipo: Patricia Mª Saiz PT – Carmen Montesa AL - Rubén Quibus (religión)- Mª Teresa Alguero Sancho (auxiliar educación especial)							

PRIMER CICLO PRIMARIA

COORDINACIÓN	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB
María Cervera	María Cervera FI	Alfonso Luque EF	Carmen Losa FI	Zulima Cañas EF
Adscritos al equipo: Javier Casanova PT - Silvia Royo Chueca AL - Adriana Camarero C1 - Rosana Nevado (auxiliar de E. Especial)				

SEGUNDO CICLO PRIMARIA

COORDINACIÓN	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB
Silvia Moreno	Silvia Moreno FI	Isabel Monteagudo PR2	Rosa Arias EF	Pilar Calvo PRI	Alba Giménez FI
Adscritos al equipo: Álvaro Pastor MU - Sofía Cortés PT - Rubén Sanz C1					

TERCER CICLO PRIMARIA

COORDINACIÓN	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB
Inmaculada Martínez	Elvira Cuevas EF	Inmaculada Martínez PRI	Israel Martín EF	Silvia Royo Nebra FI+EF
Adscritos al equipo: Nuria Catalán FI				

6.2 PROFESORADO:

P.T.: Patricia Mª Saiz, Javier Casanova, Sofía Cortés
A.L.: Silvia Royo Chueca, Carmen Montesa.
Religión: Rubén Quibus
Música: Álvaro Pastor
Inglés: Nuria Catalán, Mª Pilar Montalvo, Alba Giménez, Carmen Nieves Losa, María Cervera, Pilar Arenas, Leyre Vallés, Isabel Monteagudo, Silvia Moreno
E. Física: Elvira Cuevas, Alfonso Luque, Zulima Cañas, Rosa Isabel Arias, Israel Martín
E. Física + FI: Silvia Royo Nebra.
F. Francesa: Alicia Martínez Pérez.
E. Infantil: Eva Gago, Eva Mª Gascón, Judit Sánchez.
E. Primaria: Pilar Calvo, Inmaculada Martínez, Mª Eugenia Soria.
C1: Rubén Sanz, Adriana Camarero

6.3 COORDINADORES DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE CENTRO:

AULA MADRUGADORA	Mª Eugenia Soria
COFO	Silvia Royo Chueca
COFOTAP	Alba Giménez
BRIT	Rubén Sanz
BIENESTAR, IGUALDAD Y CONVIVENCIA	Nuria Catalán
BANCO DE LIBROS	Ana Sanjuan y Mª Eugenia Soria
ORGANIZACIÓN RECREOS	Claustro
REDES SOCIALES	Gestionadas por ciclos y Equipo Directivo
HUERTO ESCOLAR	Elvira Cuevas
SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR	Ana Sanjuan
DETECCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	Eva Gago

6.4 COMISIÓN COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

COMPOSICIÓN:

PRESIDENTE: María Eugenia Soria (Director)

COMPONENTES: Ana Sanjuan (secretaria), Alicia Martínez (JJ. EE.), Piluca Montalvo (Coord. Ciclo infantil), María Cervera (Coord. Primer Ciclo 1º-2º), Silvia Moreno (en sustitución de Iván Villuendas durante su baja por paternidad) (Coord. Ciclo 3-4), Inmaculada Martínez (Coord. Ciclo 5-6), Ángel Calleja (Orientador), actúa como secretaria de la CCP, María Cervera.

6.5 ÓRGANOS COLEGIADOS

REUNIONES ORDINARIAS		
CLAUSTRO	**C.C.P.**	**CONSEJO ESCOLAR**
• 1 de septiembre • 7 de septiembre • 22 de octubre (P.G.A. y Renovación Consejo Escolar) • Noviembre (últimos días Navidad) • Marzo (Semana cultural) • Junio (memoria y final de curso)	• 3 y 10 de septiembre • 16 de septiembre (P.G.A.) • Noviembre • Diciembre • Enero • Febrero • Marzo • Abril • Mayo	• 9 de septiembre (14:00 h) • 26 octubre (PGA y Renovación Consejo Escolar) • Enero • Abril • Junio (listado libros, Memoria final de curso…) Horario de consejos Lunes 15:00 h

- **CLAUSTRO DE PROFESORADO**

Este órgano colegiado se responsabilizará de planificar, coordinar y decidir sobre todos los aspectos docentes del centro. Se reunirá los miércoles. Tal y como contempla nuestro RRI se habilitará la posibilidad de asistir de forma telemática a aquellos docentes que su horario de permanencia en el centro no coincida con el horario del claustro establecido en la convocatoria.

- **CONSEJO ESCOLAR**

El Consejo se reunirá trimestralmente de forma ordinaria y en sesión extraordinaria cuando sea necesario. El horario establecido para las convocatorias son los lunes de 15 a 16 horas.

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO ESCOLAR

ACCIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Realizar reuniones mensuales, al menos una vez con el equipo de atención a la diversidad, Jefatura de Estudios y el orientador del EOEIP para detectar e intervenir sobre necesidades educativas que presente el alumnado y realizar seguimientos.	En las reuniones que se hacen mensualmente.	Se exponen los puntos de los que va a tratar la reunión y se recoge la información tratada. Estableciendo prioridades de atención y evaluación.
Ajustar el tipo de apoyo teniendo en cuenta las necesidades y nivel curricular del alumnado.	De manera frecuente se valora si el tipo de apoyo está funcionando.	Tras observación sistemática y a lo largo de las sesiones se va valorando si el tipo de apoyo o atención es provechoso para realizar cambios siempre que se considere.
Mantener coordinación con	En las reuniones presenciales y	Recogida de información, pautas

personal docente y no docente así como con las familias del alumnado que recibe atención PT/AL.	de manera telemática en los momentos que sea necesario.	comunes para trabajar en una misma línea.
Dar pautas, recursos y recomendaciones al personal docente y no docente y a las familias sobre las necesidades que presente el alumnado.	Se realizan reuniones de seguimiento con el personal que atiende al alumnado.	Valorar si las pautas y la intervención en el colegio y en casa está funcionando.
Coordinación con agentes externos: atención temprana, logopedia, CEE...	Reuniones telemáticas o vía telefónica cuando se considere necesario, al menos una vez al trimestre.	Se valora si las reuniones son fructífera y se está trabajando en la misma línea.

CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este curso escolar, y atendiendo a la actual normativa en nuestra Comunidad, en nuestro centro hay escolarizados **31 ACNEAE (6 en Infantil y 25 en primaria)**. Por otro lado, *2 están pendientes de resolución en la etapa de infantil y 4 pendientes de resolución en primaria*. Por lo que el número de alumnado atendido por sus necesidades se eleva a **37**.

Entre las **casuísticas** encontramos alumnos con *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por: Necesidades Educativas Especiales derivadas de Trastorno del Espectro Autista, Discapacidad intelectual, Discapacidad física orgánica y motora, Retraso Global del Desarrollo, Retraso madurativo, Trastorno del lenguaje, por Trastornos atención o de aprendizaje con y sin hiperactividad, por incorporación tardía al sistema educativo con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, o por condiciones personales o historia escolar.*

Para dar **respuesta educativa a la amplia diversidad del alumnado, de capacidades y necesidades**, el centro cuenta con:

- Una maestra de AL con un 60% de jornada que atiende necesidades de infantil y tercer ciclo.
- Una maestra de AL a jornada completa adscrita también a las necesidades del primer ciclo.
- Un maestro de PT a jornada completa adscrita a las necesidades del primer ciclo.
- Una maestra de PT a jornada completa para cubrir las necesidades de infantil y primer ciclo.
- Una maestra de PT al 40% de jornada atiende a alumnado de segundo y tercer ciclo.
- Una AEE a 27, 5 horas para cinco alumnos. Y otra compañera AEE a 35 horas, adscrita a la etapa de infantil y cubriendo necesidades del alumnado ACNEE de todas las las etapas del centro.
- Además del personal especialista para atender las necesidades educativas de nuestro alumnado, contamos con horas de apoyo ordinario por parte del resto de docentes que se

llevan a cabo en coordinación con los tutores de referencia, jefatura de estudios y el equipo de atención a la diversidad.

Este curso seguimos con una **alta demanda de alumnado con necesidades** por lo que aunque el equipo docente correspondiente a atención a la diversidad se ha visto ligeramente reducido, así que seguimos sin poder dar una respuesta educativa inclusiva y de calidad debido al amplio número de alumnado que en centro presenta necesidades educativas.

Además, **sigue siendo insuficiente** ya que *no se llegan a cubrir todas las necesidades del alumnado de 2o y 3er ciclo de primaria*. **Infantil y primer ciclo necesitan muchos apoyos** ya que se encuentra alumnado que requiere atención específica e individualizada. Por tanto, se ha seguido dando prioridad en cuanto a apoyos de la siguiente manera: (ACNEES, dificultades de aprendizaje, condiciones personales, incorporación tardía), ACNEAES con actuaciones generales, resto del alumnado que en algún momento de escolarización pueda requerir una atención especial. Y en algunos casos, reduciéndose el número de sesiones.

Creemos que los recursos de este año escolar habrían sido más fructíferos si se hubiese concedido al centro el Aula TEA que se solicitó el curso pasado, del que todavía no tenemos respuesta.

Cada vez más *aumenta el número de alumnado que presenta dificultades significativas en el área del lenguaje y la comunicación* sobre todo en la etapa de infantil y en primer ciclo (dislalias, retraso en el habla, retraso del lenguaje...) que afecta significativamente a su habla y a la lectoescritura. Y no van a ser atendidos porque no presentan una valoración.

Para dar **respuesta educativa a nuestro alumnado**, primero empezamos con actuaciones generales. Cuando resultan insuficientes, se propone evaluación psicopedagógica para valorar necesidades y solicitar si es necesario actuaciones específicas.

Junto con el tutor y especialistas que intervengan con el alumnado, se hará un **seguimiento periódico y se adaptará la respuesta a sus necesidades.**

Las maestras especialistas en PT y AL impartirán los apoyos a los alumnos prioritariamente dentro del aula de referencia, aunque atendiendo a las necesidades individuales de cada alumno algunas de estas sesiones se realizarán fuera del aula para un rendimiento mayor de la sesión y una atención mucho más individualizada y específica porque las características y necesidades del alumnado así lo requieran. Los apoyos se organizan en función de las necesidades, características y nivel de competencia curricular del alumnado para aprovechar al máximo los apoyos.

La metodología utilizada varía según las necesidades y características de cada alumno o grupo de alumnos, pero siempre se parte de aprendizajes funcionales, vehiculares, y significativos para el alumnado planteando actividades motivadoras, lúdicas y manipulativas. Además, teniendo en cuenta la normativa curricular actual, se enfoca el trabajo hacia el diseño universal del aprendizaje (DUA), para poderc dar respuesta a la gran diversidad curricular, funcional y educativa presentes en nuestro centro.

Asimismo, **la coordinación juega un papel primordial en nuestro centro** debido a la diversidad de alumnado que presenta. Y las actuaciones que se llevan a cabo son las siguientes:

- De manera formal nos reunimos al menos un jueves al mes como departamento de Atención a la Diversidad (orientador del EOEIP, jefatura de estudios, PT y AL). En estas reuniones se comenta la evolución de los casos, informar sobre nuevas necesidades y establecer un plan de acción y de intervención consensuado.
- Se realizan coordinaciones con los tutores y el resto del equipo didáctico para asesorar y concretar la respuesta educativa que más se ajuste a las características y necesidades del alumno o alumna así como para realizar un seguimiento y valoración de la misma.
- Reuniones con las familias en el horario de atención a las familias o siempre que sea necesario junto con el tutor/a para establecer cauces de participación, comunicación fluida

e informar sobre la respuesta educativa, la organización de las mismas y la evolución del alumnado.
- Coordinación con los diferentes agentes externos, tanto de carácter social como terapéutico y/o educativo, que intervienen con el alumnado ACNEAE (centros de atención temprana, logopedas, centro de salud...)
- Comunicación con la PSC sobre aquellos casos que son susceptibles de un seguimiento socioeducativo por su situación de vulnerabilidad tanto a nivel asistencia y/o de cuidado, como económica, social y educativa.

EQUIPO INFANTIL
En la etapa de Infantil contamos con **8 Alumnos con Necesidad específica de apoyo educativo, 1 de ellos con retraso madurativo y 7 con Necesidades Educativas Especiales (1 por Trastorno del Espectro Autista que requieren apoyo y supervisión durante toda la jornada; 5 con Retraso global del desarrollo que reciben apoyos de las especialistas en Audición y Lenguaje, y Pedagogía Terapéutica; 1 niño con discapacidad física).** Además, hay muchos niños con desconocimiento del idioma y con dificultades en el ámbito del lenguaje y comunicación y un niño que presenta una discapacidad del 34% pero no requiere actuaciones específicas. Las sesiones de PT y AL van dirigidas principalmente al alumnado con NEE, pero dadas las necesidades evidentes,cuando los apoyos se realizan dentro del aula se convierte en un apoyo inclusivo. Asimismo, este año se ha implementado una sesión semanal de estimulación del lenguaje en las aulas de 3 años. La coordinación del equipo didáctico se llevará a cabo a través de la función tutorial que acompaña al alumnado en su proceso educativo personalizado, teniendo en cuenta sus características personales, familiares y sociales. Con objeto de proporcionar la respuesta educativa inclusiva más ajustada para este alumnado. Las maestras especialistas en AL y PT, propondrán actuaciones de atención a la diversidad, individuales o grupales orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado, Se realizará una educación inclusiva, dirigida al alumnado con dificultades y ACNEAE. A través de los tutores, informaremos a las familias de todas las propuestas que afecten al alumnado con necesidades y dificultades en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje. Se realizará la coordinación entre tutores, profesorado en general y profesorado especialista en PT y AL, bajo el seguimiento de jefatura del centro y de la Red Integrada de Orientación, incluido el equipo de atención temprana y equipos específicos si son necesarios para un seguimiento y valoración de la evolución del alumnado con dificultades.
PRIMER CICLO PRIMARIA
En 1º y 2º de Educación Primaria contamos con 7 Alumnos con Necesidades Educativas Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE). Concretamente, 4 alumnos con Necesidades Educativas Especiales por presentar Trastorno del Espectro autista, 2 por presentar Trastorno del Lenguaje y uno de ellos también con TDA y 1 por incorporación tardía con desconocimiento del idioma. Y 5 alumnos pendientes de evaluación psicopedagógica. La mayoría de sesiones de PT y AL van dirigidas al alumnado TEA, concretamente a dos de ellos que requieren de atención muy individualizada, necesitando apoyo durante toda la jornada.

Además, contamos con otros alumnos que presentan dificultades importantes de aprendizaje (atención, lectoescritura, lógico-matemáticas, idioma) a las que también debemos dar respuesta. Para responder de la forma más adecuada a este alumnado el tipo de apoyo será el siguiente:

- Apoyos ordinarios: apoyo individualizado, docencia compartida.
- Apoyos específicos dentro y fuera del aula ordinaria de los maestros especialistas en AL y PT individualmente o en pequeño grupo.
- Atención al alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma castellano una vez que llegue la especialista en ELE.

SEGUNDO CICLO PRIMARIA

En 3º y 4º de Educación Primaria hay **7 alumnos ACNEAE** y **4 alumnos pendientes de evaluación psicopedagógica**.

En 3ºA hay 1 alumno TEA y 1 alumno pendiente de evaluación psicopedagógica por dificultades de atención y organización.
En 3ºB hay 2 alumnos TEL Y 1 alumno con incorporación tardía y desconocimiento del idioma.
En 3ºC hay 1 alumno TDAH que está pendiente de evaluación psicopedagógica por posible dislexia, 1 alumno TEA, y 1 alumno TDAH derivado y pendiente de resolución.
En 4ºA hay 1 alumna pendiente de evaluación psicopedagógica por posible dislexia.
En 4ºB hay 1 alumna TEL.

Además de todo lo anterior, hay otros niños que presentan dificultades en el aprendizaje y requieren de apoyo y más tiempo para ir adquiriendo los contenidos.

La mayoría de sesiones de PT y AL van dirigidas a los alumnos TEA, TEL y TDAH, ya que requieren de una atención muy individualizada necesitando apoyos en varias sesiones. Dichas sesiones se hacen fuera del aula en la mayoría de las ocasiones.

Para dar respuesta a este alumnado se llevan a cabo las siguientes **actuaciones**:

- Uso de materiales y recursos didácticos manipulativos y dinámicos, que favorezcan la accesibilidad universal al aprendizaje (vídeos, esquemas, imágenes, ...).
- Medidas metodológicas de aula, como el uso de apoyos visuales, estructuración del espacio y del tiempo, instrucciones claras y breves, aprendizaje cooperativo y refuerzo positivo de conductas adecuadas.
- De manera coordinada, realización de adaptaciones curriculares significativas y no significativas en función de las necesidades de cada alumno.
- Realización de apoyos ordinarios.
- Atención al alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma castellano, para mejorar su competencia en comunicación lingüística.
- Apoyos a los alumnos ACNEAE por parte de los especialistas de PT y AL, con los que se trabajarán tanto saberes básicos de las áreas instrumentales como aspectos específicos.
- Se fomentará un clima de seguridad y autoestima basado en la cooperación, la autonomía y un ambiente escolar acogedor y de confianza.

TERCER CICLO PRIMARIA

En 5º y 6º de Educación Primaria se escolarizan varios alumnos con diferentes necesidades educativas. En total, el tercer ciclo cuenta con **10 alumnos ACNEAE**, de los cuales **1 presenta TEA**, **5 presentan Trastorno del Lenguaje (TEL)**, **1 alumna con discapacidad intelectual moderada compatible con Síndrome de Down (escolarización combinada), 1 alumno con discapacidad física orgánica y 1 alumnos se encuentran en situación de incorporación tardía al sistema educativo**, con importantes necesidades en el aprendizaje del idioma y en la adquisición de los contenidos curriculares.

Para atender a dicho alumnado, se desarrollarán las actuaciones que se han comentado para el segundo ciclo, y además, se contemplan algunas más específicas por las casuísticas del alumnado que conforma este último ciclo de la Educación Primaria:

- Se realizan sesiones dentro y fuera del aula, priorizando las áreas instrumentales básicas (lengua y matemáticas), con adaptaciones de acceso y de contenido según el nivel competencial de cada alumno.
- Los alumnos/as que no asisten a francés refuerzan las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas en las horas que se imparte dicha materia.
- Se hará hincapié en la Competencia de aprender a aprender, de gran valor para reforzar el proceso de aprendizaje de dicho alumnado.

Para concluir, destacar que la atención a la diversidad está incluida en nuestra legislación como un elemento de calidad del sistema educativo, por eso la diversidad del alumnado que es atendido en nuestro centro educativo requiere una respuesta educativa amplia, diversa y que se adapte a las necesidades educativas que cada alumno presenta.

Además, destacar lo siguiente:

- Trabajo coordinado con el EOEIP haciendo petición del mismo a través de las hojas de derivación.
- Trabajo coordinado con los Servicios Sociales en casos puntuales.
- Programa de apoyo educativo dentro de la jornada escolar impartido por los tutores/as del ciclo, así como el desarrollo de la Inmersión Lingüística de los alumnos/as con desconocimiento del idioma y de incorporación tardía al Sistema educativo español.
- Dentro del proyecto de organización de Tiempos Escolares y del proyecto de incremento del éxito escolar y prevención de dificultades incluimos:
 - Los alumnos/as que **no asisten a francés** refuerzan las áreas de Lenguaje y Matemáticas en las horas que se imparte esta área.
 - **“Conversación en Inglés”:** Destinado al alumnado de 6ºEP, el objetivo es desarrollar la competencia lingüística en lengua extranjera inglés de cara a cursar el Itinerario Bilingüe en Secundaria.
 - **“Taller de Radio”:** Destinado al alumnado de 5ºEP, el objetivo es desarrollar la competencia comunicativa así como destrezas, estrategias y habilidades que mejoren su autonomía personal, creatividad, reducción de la vergüenza a hablar en público…

8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL PARA EL CURSO ESCOLAR

8.1 EQUIPO INFANTIL

PLAN DE MEJORA	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
A lo largo de todo el curso escolar se mantiene una relación directa con las familias de forma frecuente, a través de reuniones generales de nivel, tutorías individuales, y siempre que sea necesario a través de la aplicación TokApp, grupo de difusión de whatsapp y correo electrónico. Las reuniones de familias se realizan a lo largo de los tres trimestres. El equipo de Ed. Infantil realiza junto con todo el centro un protocolo de acogida de los alumnos/as que se van incorporando de forma tardía. Trabajaremos la resolución pacífica de conflictos, habilidades sociales y todo aquello relacionado con la identificación de emociones y su gestión. Se prestará atención al control de asistencia y si fuera necesario, iniciaremos el protocolo de absentismo.	En las reuniones de nivel, equipos didácticos y evaluaciones trimestrales. En cada una de las actividades de aula. En cada uno de los contactos con las familias, encuentro informal, reuniones, tutorías..	Observación Plantillas de control de asistencia. Control de asistencia en la plataforma Sigad

8.2 PRIMER CICLO

- Potenciar la competencia emocional, trabajaremos primero la identificación de emociones y posteriormente la gestión de las mismas.
- Fomentar la sensibilización sobre atención a la diversidad será trabajada a lo largo del curso, siguiendo las pautas que nos da el equipo de atención a la diversidad.
- Participar de forma activa en el fomento de igualdad e inclusión que se lleva a cabo día a día en nuestras aulas y también siguiendo las tareas que nos enviarán la comisión de convivencia y bienestar.
- Impulsar de forma paulatina el aprendizaje cooperativo, incrementando el número de técnicas utilizadas y gradualmente. Empezaremos con el rol de coordinador/capitán, debido al nivel madurativo que manifiestan en primer ciclo. Posteriormente, si el ritmo y el nivel lo permite, se introducirán más roles dentro de los equipos.

La organización y calendario de las actividades a realizar con las familias.

- **Mes de octubre.** Primera reunión general de familias en la que trataremos temas como la organización y funcionamiento de los diferentes niveles.
- **Mes de febrero.** Segunda reunión general de familias donde informaremos de los resultados y comportamiento del grupo hasta el momento y explicaremos aspectos relevantes a tener en cuenta en el segundo y tercer trimestre.

- **Semanalmente, los lunes en el horario de 15:00 a 16:00 horas,** haremos tutorías individuales con las familias. En estas reuniones informaremos a las familias del progreso de sus hijos tanto a nivel académico como personal.

8.3 SEGUNDO CICLO

Los objetivos prioritarios de actuación para el curso:

- Impulsar la competencia emocional. Identificación y gestión de emociones en las sesiones de tutoría.
- Sensibilizar sobre la atención a la diversidad.
- Fomentar el aprendizaje cooperativo de forma paulatina, trabajando aquellas técnicas que más se adapten a nuestros alumnos y a su momento de desarrollo.
- Fomentar la igualdad e inclusión que se lleva a cabo día a día en nuestras aulas y en el centro, y trabajando con nuestros alumnos las propuestas que nos ofrece el equipo de convivencia del centro.
- Mejorar el clima y ambiente en el aula a través de mensajes o dibujos positivos entre compañeros (Cariñograma).
- Trabajar las normas y comportamiento de clase utilizando la escalera de colores a nivel individual y el tablero de comportamiento grupal (materiales específicos de 2º ciclo).
- Fomentar una buena gestión,organización y clima de aula poniendo en práctica diferentes encargados y a través de distintas dinámicas como una escalera de niveles de voz.

La planificación de las sesiones de tutoría semanales.

- Cada nivel tiene establecido dentro de su horario la sesión de tutoría. En estas sesiones se trabajarán diferentes temas como igualdad, valores, cohesión de grupo, empatía, autoestima...
- Fomentar la sensibilización sobre atención a la diversidad que será trabajada a lo largo del curso, siguiendo las pautas que nos da el equipo de atención a la diversidad.
- Participar de forma activa en el fomento de igualdad e inclusión que se lleva a cabo día a día en nuestras aulas y también siguiendo las tareas que nos propone el equipo de bienestar e igualdad.
- Impulsar de forma paulatina el aprendizaje cooperativo, incrementando el número de técnicas utilizadas y gradualmente.
- Siempre que un alumno se incorpore a nuestro centro desde otro lugar o país, se nombrará un alumno acompañante que le ayude en esos primeros días.
- Se aprovecharán las sesiones de tutoría para trabajar en diferentes actividades o proyectos de centro como la radio, la cocina, la robótica, etc.

La organización y calendario de las actividades a realizar con las familias.

- **Mes de octubre.** Primera reunión general de familias en la que trataremos temas como la organización y funcionamiento de los diferentes niveles.
- **Meses de enero-febrero.** Segunda reunión general de familias donde informaremos de los resultados y comportamiento del grupo hasta el momento y explicaremos aspectos relevantes a tener en cuenta en el segundo y tercer trimestre.
- **Semanalmente,** los lunes en el horario de 15 a 16 horas, haremos tutorías individuales con las familias. En estas reuniones informaremos a las familias del progreso de sus hijos tanto a nivel académico como personal. Habrá, como mínimo, una tutoría individual con cada familia a lo largo del curso o incluso más en el caso que sea solicitada por la familia por un asunto importante a tratar o si el tutor/a lo estima oportuno.
- La herramienta **Tokapp** va a seguir siendo el medio de transmisión rápido y sencillo de circulares, avisos y notificaciones a las familias de nuestros alumnos, tanto desde la dirección del centro como desde la tutoría. También utilizaremos el **correo electrónico, Classroom y la agenda,** como medios de comunicación diarios.

8.4 TERCER CICLO

A continuación, detallamos los objetivos propuestos para el POAT para este curso.

- En ambos niveles, vamos a llevar a cabo una serie de **actividades y tareas teniendo en cuenta las necesidades de nuestros alumnos/as**. Partiremos de los conocimientos previos que fueron adquiriendo el curso anterior para seguir profundizando en ellos. Se propondrán dinámicas y actividades para el desarrollo de la **inteligencia intrapersonal e interpersonal**, principalmente, de tal forma que el alumnado sea capaz de expresar y regular sus emociones, desarrollar la empatía, el compañerismo, el respeto y la tolerancia.
- Por otro lado, no olvidaremos el d**esarrollo de la competencia digital,** proponiendo tareas que favorezcan su aprendizaje e interiorización. Nuestra metodología va a ir encaminada a hacerlos más competentes digitalmente, a través de la creación y difusión de producciones.
- Pondremos en marcha el **protocolo de Acogida del Centro** cada vez que se incorpore una alumno/a nuevo al centro en estos niveles.
- Además, de forma inmediata y directa, se resolverán todos los posibles conflictos surgidos entre nuestro alumnado desempeñando, el profesorado, un papel mediador y conciliador, partiendo de las instrucciones del **RRI**.

Respecto a la **planificación de actividades para el desarrollo del área de Tutoría y Atención Educativa** tanto en 5º como en 6º versarán sobre tres bloques de contenidos, repartidos uno por cada trimestre:

- Primer trimestre: Relacionado con el autoconocimiento: Las emociones
- Segundo trimestre: Relacionado con la sociedad digital : Uso de TICs
- Tercer trimestre: Relacionado con el medio ambiente: Amenazas medioambientales

Además, dentro de la acción tutorial se llevarán a cabo, a lo largo del curso, **tres reuniones generales con las familias**:

- **Mes de octubre.** Primera reunión general de familias en las que se informa del ciclo, organización y funcionamiento, así como sensibilización sobre la diversidad.
- **Mes de febrero.** Segunda reunión general de familias donde informaremos de los resultados y comportamiento del grupo-clase durante el primer trimestre y detallaremos aspectos curriculares relevantes para el segundo y tercer trimestre.
- **Mes de junio.** Tercera reunión general de familias con valoración del curso en lo referente a aspectos sociales, familiares y académicos del grupo-clase.

Al mismo tiempo que las reuniones generales con las familias, llevaremos a cabo **entrevistas personales** con cada una de ellas, mínimo una durante el curso, y siempre que sea solicitada por la familia o el tutor/a lo estime oportuno.

Como vía continua de comunicación con las familias, utilizaremos:

- el **correo corporativo del alumno/a** para hacerles llegar aspectos de interés de cara a su aprendizaje,
- la aplicación **Tokapp**, para la comunicación de informaciones generales de los alumnos/as, para citaciones a entrevistas individuales…
- **SIGAD** para la recepción de los boletines de calificaciones al finalizar cada trimestre, así como las faltas de asistencias.

En relación a la **inmersión de las familias en el desarrollo de las actividades del centro,** hay que destacar todas las actividades que propone el AMPA (Cabezudos, Teatro de Madres y Padres…), además de las actividades que se proponen desde las aulas y pueden participar también las familias.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD PARA EL CURSO ESCOLAR

9.1 PLAN DE MEJORA CONVIVENCIA (CENTRO)

El Plan de Igualdad del centro es compartido con los coordinadores de los equipos didácticos a principio de curso. Gracias a la programación anual que existe de actividades transversales y que componen este plan, tenemos una nutrida programación pedagógica para el centro. Son los ciclos quienes, dentro de esta programación, eligen las actividades que van a trabajar, quedando fijas en el calendario las siguientes fechas (**concreción del plan de convivencia e igualdad para el curso**):

- **20 N:** Día Mundial de la Infancia. Desde el Consejo de Infancia y Adolescencia se planifica, en este curso, una actividad conjunta de los Centros Educativos de la localidad, en un espacio público de la misma, con la finalidad de sensibilizar al alumnado de las ventajas e inconvenientes de vivir en el mundo rural y buscar soluciones a problemas del mismo. Estos derechos, junto con los deberes recogidos en el RRI, son los que van a vertebrar el trabajo tutorial en nuestro centro.
- **25 N**: Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Desde el Consejo Escolar Municipal se propone realizar una actividad, la cual es llevada a cabo por 6º curso de EP. Son los alumnos y alumnas de 6º quienes se suman a la actividad municipal, de forma presencial, en un lugar del pueblo.
- **8 M**: Día internacional de la mujer. Desde el Consejo Escolar Municipal se propone realizar una actividad, la cual es llevada a cabo por 5º curso de EP. Son alumnos y alumnas de 5º quienes se suman a la actividad municipal, de forma presencial, en un lugar del pueblo.
- **Junio:** Carrera solidaria a favor de los derechos del niño. El dinero recaudado se destina a diversas causas benéficas (Unicef, entidades locales sin ánimo de lucro…).

COMISIÓN INCLUSIÓN/BIENESTAR

Durante el presente curso se va a continuar con el trabajo de la Comisión Inclusión/Bienestar. A esta comisión están adscritos diferentes docentes del centro. Se va a continuar con una línea de trabajo inclusivo que sirva para hacer de nuestro centro un centro más accesible. Se contará con el equipo de Orientación del centro para el asesoramiento formativo de las personas encargadas de llevar a cabo el programa, si fuera necesario.

PROYECTO DEPORTIVO DE CENTRO

En este curso se han programados varios encuentros de **convivencia** escolar (uno por trimestre) con el Ceip Florián Rey, IES Cabañas y Salesianos La Almunia:

- Encuentro Intercentros de Datchball. Alumnos de primaria (primer trimestre).
- Convivencia psicomotricidad en el polideportivo multiusos de la localidad alumnos de 2º y 3º de E. Infantil (primer trimestre).
- Convivencia carnaval. Infantil y Primaria (segundo trimestre). Un año sin otro. El presente curso se realiza.
- Día de Educación Física en la calle. Infantil y Primaria (tercer trimestre).
- Semana de Esquí Escolar: tercer ciclo (segundo trimestre).
- Jornadas de deporte en la nieve: cuarto de primaria (segundo trimestre).
- Jornada de Aquathlon. Quinto y Sexto de primaria (tercer trimestre).

Destacar la colaboración y coordinación entre el equipo docente de los centros educativos de la localidad para programar estas actividades.

PROYECTO DE BIBLIOTECA ESCOLAR

Este curso se ha programado hacer un encuentro lector con el lema ¡Aquí leemos todos!

El objetivo es incentivar y motivar al alumnado a disfrutar con la escucha activa de cuentos tradicionales.

Este curso la temática de nuestro Centro es “Alicia en el país de la maravillas” por lo que el 22 de abril, fecha próxima al Día del libro, se va a realizar una actividad literaria titulada “La hora del té”. En ella se leerán textos adaptados a las distintas edades de nuestro alumnado, creando un clima de “cuento”, con una puesta en escena del momento distendido de “tomar el té” y escuchar relatos donde las personas que van a realizar la lectura en voz alta se transforman en personajes del cuento.

Este año el préstamo de libros de la biblioteca se ha ampliado a los cursos de primero y segundo de Primaria con el objetivo de estimular e instaurar un hábito lector. Los turnos de préstamos son los siguientes:

- Martes: de 12:10 h a 12:30 (recreo de Primaria) 1º, 2º y 3º de Primaria
- Jueves: de 12:10 h a 12:30 (recreo de Primaria) 4º, 5º y 6º de Primaria

Con el fin de animar al alumnado a ser usuarios de la biblioteca se organiza la actividad titulada “El lector del mes” haciendo una selección por ciclos, del alumno/a que más libros ha leído y otorgándole una “copa de campeón/a” que podrá tener en su casa durante este periodo de tiempo. Así mismo su foto será expuesta en el “corcho” destinado a la biblioteca (espacio decorado por la comisión de biblioteca)

ABSENTISMO ESCOLAR

Los y las docentes registran de forma diaria las faltas de asistencia del alumnado en SIGAD DIDÁCTICA. El equipo docente del centro tiene en cuenta en todo momento el PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR, aprobado el 22 de junio de 2023, para derivar si así fuera necesario. la situación de faltas y ausencia no justificadas a la Comisión de Absentismo Comarcal.

9. 2 EQUIPO INFANTIL

PLAN DE MEJORA	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Basándonos en las medidas que se exponen en el plan de convivencia del centro, se llevan a cabo diversas propuestas y actividades para trabajar las normas de aula y de convivencia: entre ellas, la presentación de láminas y carteles durante la asamblea y en momentos puntuales que se requieran. Rincón de la calma y relax Rutinas de aula y recreo. Dinámica Punto morado Realización de actividades de centro en el mural sobre Convivencia e igualdad.	Por medio de las actividades que se realicen de centro, nivel y de aula.	Observación

Utilización de un lenguaje inclusivo. Utilización de materiales no sexistas, juegos cooperativos, cuentos inclusivos. En el Plan de Convivencia del centro también están consideradas las faltas por parte del alumno y los criterios o sanciones a seguir en Infantil. Cada tutora de Infantil tendrá en su aula un cuaderno de incidencias que deberá anotar según sucedan, al igual que los acuerdos tomados con la familia.		

9.3 PRIMER CICLO

- Normas de la clase puestas en común en el grupo clase. Sobre todo de manera oral.
- Desarrollo del Plan de Igualdad acorde a los centros de interés propuestos: de forma mensual se realizarán actividades y se colgarán en el corcho morado.
- Trabajaremos las emociones, no sólo desde las sesiones de tutoría, siendo además un instrumento importante para solucionar los posibles conflictos que surjan en el grupo clase.
- Desarrollo del Proyecto Deportivo de Centro en los espacios de recreos. El alumnado irá rotando diariamente, pudiendo conocer diferentes juegos y deportes.
- Se llevará a cabo el protocolo de acogida para el alumnado de nueva incorporación.

9.4 SEGUNDO CICLO

- Se hará uso de la estrategia de gestión de aula “tablero de comportamiento” y “escalera de colores”.
- Usar el Cariñograma como herramienta que favorezca la cohesión de grupo y un ambiente de clase.
- Resaltar la importancia de valorar las aportaciones de los compañeros de una manera positiva y constructiva.
- Trabajar la inclusión a través de un lenguaje inclusivo y aportando referentes de ambos sexos.
- Desarrollo del Plan de Igualdad acorde a los centros de interés propuestos.
- Normas de convivencia realizadas en clase por el alumnado.
- Trabajo del RRI.
- Se tendrá especialmente en cuenta el desarrollo de la inteligencia emocional en el alumnado, así como las estrategias de resolución de conflictos, abordadas tanto en el área de Tutoría, como en el día a día.
- Realización de carreras solidarias en colaboración con diferentes organismos o instituciones como UNICEF, ADISPAZ…

- Llevar a cabo diferentes actividades de convivencia con el otro colegio de la localidad, y participar en 4º de Primaria en la convivencia de los centros ubicados en la Sierra de Algairén.
- Realizar sesiones de juegos en tutoría para trabajar la gestión de la frustración, el trabajo en equipo, el compañerismo, etc.

9.5 TERCER CICLO

Entre las **acciones programadas por el ciclo para la puesta en marcha del Plan de convivencia** señalamos las siguientes:

a) Por un lado, la *convivencia en el aula* se trabaja en la sesión de tutoría tal como hemos desarrollado en el punto relacionado con las concreciones del POAT. Aunque los conflictos se solucionan en el día a día. En el momento en el que surgen, intentamos que el alumnado implicado tenga un turno de palabra (momento de escucha y momento de expresión del conflicto), siendo el maestro/a el mediador en el conflicto.

Además, contamos con un **Cuaderno de incidencias** (conjunto de las Notificaciones leves y graves del alumnado atendiendo al RRI) en el que se enumeran y exponen cada uno de los conflictos que se producen (actores que intervienen, acciones realizadas y medidas tomadas para su resolución).

b) En referencia a las *actividades de desarrollo personal y grupal para la prevención de conflictos y acoso escolar,* en nuestro ciclo trabajamos:

El desarrollo de la **crítica constructiva** de forma oral, tras la exposición de un trabajo de un compañero/a, insistiendo en que primero se resalta lo positivo del mismo, y a continuación, se expone lo que debería mejorar. De este modo, intentamos que aprendan que no hay que criticar, hay que hacer críticas constructivas y ayudar a progresar y mejorar.

El desarrollo de la **empatía y del compañerismo** como base de una convivencia positiva, a través de debates, visionados de cortometrajes, juegos de mesa, lluvias de ideas…

Todo ello gracias a las actividades planteadas en las sesiones de Tutoría y de Valores cívicos y éticos.

c) Por otro lado, el **seguimiento del absentismo escolar** se lleva a cabo de manera diaria con el control de asistencia a través del **SIGAD**. Resaltar que hay una comisión de absentismo escolar para proceder al seguimiento de los casos más destacados.

d) Y finalmente, en relación al **Plan de Igualdad**, nuestro ciclo es el encargado de llevar a cabo las actividades que se plantean desde el **Consejo Escolar Municipal** que versan sobre este tema. Por ello, detallamos a continuación las actividades que realizará cada nivel:

- *5º EP: elaborará el material necesario y asistirá a la jornada del 8M*
- *6º EP: elaborará el material necesario y asistirá a la jornada del 25N*

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA RIOE CORRESPONDIENTE.

Orientador educativo	Ángel Calleja Borao
Profesora Técnica Servicios a la Comunidad (PSC)	Dámaris Lou Ramas

El orientador atenderá el centro 8 días al mes. Estos días serán los lunes y los jueves, la primera y cuarta semana de cada mes, y los miércoles y los jueves, la segunda y tercera semana de cada mes. El horario de entrada será de 8:45h/9:00h dependiendo del día y la semana, y el de salida, las 15:00h.

La PSC, atenderá el centro los jueves terceros de mes, durante media jornada, y los cuartos jueves de mes a jornada completa.

La labor del EOEIP en el centro girará fundamentalmente en torno a los siguientes aspectos:

A) ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO

- Colaborar en el diseño, elaboración y revisión de los documentos institucionales del centro, sobre todo en los aspectos relacionados con la atención a la diversidad.
- Asesorar en el desarrollo del Plan de formación del centro y en las actividades que se realicen en las aulas.
- Colaborar en la organización, seguimiento y evaluación de las actuaciones generales y específicas de intervención a desarrollar en los centros.
- Asesorar en la planificación, desarrollo y evaluación de los proyectos, planes y programas educativos del centro en el marco de la autonomía pedagógica del mismo, tales como: Programa emocional (dentro del POAT), Programa de estimulación de lenguaje (dirigido al alumnado de educación infantil).
- Participar y asesorar en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).
- Asesorar en el desarrollo, desde el inicio de curso, de talleres de estimulación del lenguaje oral con carácter preventivo, a través de las reuniones de atención a la diversidad, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y otros espacios de coordinación establecidos para tal fin.
- Asesorar en la incorporación y consolidación, a través de los documentos de centro como el POAT, PAD y Plan de Convivencia, entre otros, de actuaciones y programas que promuevan el bienestar emocional, la convivencia positiva y la inclusión de toda la comunidad educativa. Se prestará especial atención a la prevención e intervención frente al acoso escolar, al uso seguro y responsable de las redes sociales y al desarrollo de estructuras de apoyo y participación, tales como tutorías afectivas y alumnado ayudante.

B) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS Y CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

- Colaboración con los centros en la detección temprana e intervención de las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje, para asesorar y proporcionar estrategias y recursos al profesorado que permitan la superación de las mismas.
- Colaboración y asesoramiento al profesorado en la adopción de las propuestas de actuaciones educativas específicas, cuando proceda.
- Atención y seguimiento de los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo.

- Seguimiento de alumnos de escolarización ordinaria que hayan sido derivados al EOEIP por diferentes necesidades educativas en cursos pasados y continúen como casos abiertos. Este seguimiento puede implicar actuaciones similares a las reflejadas en el apartado anterior. También del alumnado que se encuentre en escolarización combinada.
- El EOEIP mantendrá reuniones periódicas con Dirección y/o Jefatura de estudios con carácter semanal, en todos aquellos momentos que se considere necesario.
- Coordinación periódica con el profesorado especialistas de apoyo (PT, AL) y profesorado de apoyo del Centro. Esta coordinación permitirá seguir de cerca la evolución de los alumnos/as atendidos, el seguimiento de los casos, la introducción de elementos de mejora, una línea común de intervención, asesoramiento en los materiales empleados, la adecuación de los apoyos diseñados, su distribución horaria, etc.
- Realización, a petición de la dirección del centro, de la evaluación psicopedagógica de los alumnos/as cuando hayan resultado insuficientes las actuaciones generales adoptadas hasta el momento. Igualmente se llevará a cabo dicha evaluación cuando sea evidente la existencia de graves dificultades en el desarrollo o exista una discapacidad que pudiera conllevar actuaciones específicas. Realización del informe psicopedagógico de los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo.

Todas las solicitudes de coordinación para la realización de evaluaciones psicopedagógicas se canalizarán a través del equipo directivo, que será el que las custodie hasta que el orientador las recoja para comenzar la intervención. Para lograr una mayor eficiencia en la atención en los casos demandados, se priorizará el orden de la atención entre el equipo de orientación y el equipo de diversidad. Se atenderán prioritariamente aquellas evaluaciones condicionadas por plazos establecidos, como es el caso de flexibilizaciones, sector y cambio de etapa o a la solicitud de actuaciones específicas sujetas a un calendario.

Debido a la obligatoriedad de la realización de las revisiones prescriptivas por cambio de etapa de ACNEAES, a partir del segundo trimestre se priorizará la evaluación de las evaluaciones psicopedagógicas de cambio de etapa. Pese a lo apenas citado, si el volumen de estos casos prescriptivos no es elevado, el orientador continuará con las nuevas derivaciones, controlando el tiempo que supone llevar a cabo una evaluación psicopedagógica para que ninguna evaluación ya comenzada se quede sin finalizar dentro del curso académico.

C) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES

- Fomentar la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos. El E.O.E.I.P, en coordinación con el Equipo Directivo y el profesorado, y en función de las necesidades detectadas a nivel socio-familiar colaborará en el diseño, planificación y difusión de materiales para colaborar en las funciones educativas de las familias.
- Atención a las familias en aspectos relacionados con el ámbito escolar y de la orientación educativa.
- Difusión y préstamo de materiales al profesorado del centro, y a las familias, en su caso.
- Se garantizará que las reuniones con las familias se desarrollen en espacios adecuados que preserven la privacidad y la confidencialidad de la información compartida, en el marco de la protección de datos personales.
- Fomentar la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas a través de la función tutorial. El EOEIP, en coordinación con el equipo directivo y el profesorado, promoverá la participación de las familias en el seguimiento educativo del alumnado.

D) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO

- Coordinación con la Escuela Infantil adscrita al colegio de referencia. Esta coordinación se realizará en el 1º y 3º trimestre y tendrán como objeto detectar aquellos alumnos susceptibles de presentar necesidad específica de apoyo educativo para derivarlos al Servicio provincial antes de que finalice el 1º trimestre y se solicite la evaluación psicopedagógica, en el 3º trimestre se recogerá la información correspondiente y se comentarán aquellos aspectos pertinentes del alumnado que se incorporará el próximo curso escolar a Educación Infantil.
- Colaborar con el centro en los procesos de transición de los alumnos entre las distintas etapas educativas. Coordinación con el departamento de orientación del I.E.S. de referencia. Esta coordinación se realizará sobre todo en el 3er trimestre. Se llevarán a cabo, como se hace todos los años habitualmente a través de reuniones de coordinación con los responsables del departamento de orientación de los IES, al objeto de entregarles los informes correspondientes y comentar aquellos aspectos pertinentes del alumnado que pasa a Secundaria y que han sido atendidos por el EOEIP durante la etapa de Primaria o en algún momento de la misma. Se trata de proporcionar aquella información que pueda facilitar la mejor atención educativa de este alumnado en la nueva etapa.
- Coordinación con otros Servicios e Instituciones educativas, sociales y sanitarias. A lo largo del curso el equipo mantendrá, si fuese necesario, entrevistas personales o telefónicas con las responsables del Servicio Social, la red de coordinación de atención temprana, los pediatras y médicos de la zona y otros profesionales que también atienden, desde sus respectivos ámbitos profesionales, a los alumnos o a las familias con las que intervenga esta profesional.
- Derivación a servicios sanitarios o al IASS de los alumnos que pudieran requerir de su intervención, así como derivación a los CDIAT a los alumnos que lo necesiten para recibir tratamiento e intervención
- Identificación de las necesidades sociales y educativas, así como los recursos culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona y posibilitar su máximo aprovechamiento, estableciendo las vías de coordinación y colaboración necesarias.
- Participación en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos a través de contactos directos con las familias y, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollando las actuaciones necesarias para facilitar el acceso y permanencia del alumnado en desventaja social en el centro educativo.
- Información a los centros y familias sobre becas, ayudas y recursos existentes y las vías apropiadas para su utilización, siendo responsabilidad del propio centro la transmisión de los mismos.
- Colaboración con los centros de la red de formación del profesorado en tareas de identificación de necesidades de formación y de asesoramiento.

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

- **ORGANIZACIÓN, HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

 En horario de recreo, la biblioteca quedará abierta a los cursos de 1º a 6º EP de martes y jueves, siendo los alumnos y alumnas de forma autónoma quienes puedan visitarla para efectuar préstamos y devoluciones.

 Responsable del programa de biblioteca escolar: María Eugenia Soria.

- **SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR**
 Usuarios: 90 alumnos (31 de E. Infantil y 59 de Educación Primaria)
 Personal:
 - Cocina: 1 cocinera y 1 ayudante de cocina.
 - Monitoras: 2 en E. Infantil y 3 en E. Primaria.

- **ACTIVIDADES DE CENTRO**
- Elaboramos un calendario de actividades centrales, siendo las comisiones las responsables de su programación. Se acuerda en CCP, a principio de curso, que cada comisión programará una o dos actividades centrales a lo largo del curso. El objetivo es tener disponible el calendario anual a principios de octubre, para una gestión eficaz y ordenada.

 Desglose de propuesta de actividades, susceptible de modificaciones:

 - Actividades de Biblioteca
 - Actividades de Bienestar
 - Actividades Proyecto Deportivo de centro
 - Actividades BRIT
 - Actividades de Detección y Desarrollo de capacidades

ACTIVIDADES ANUALES DE CENTRO

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	17 NOVIEMBRE: ENCUENTRO DE PSICOMOTRICIDAD (FLORIÁN REY) 16-18 NOVIEMBRE: ENCUENTRO DE DATCHBALL (FLORIÁN REY)	21 DICIEMBRE SANTA KLAUS DAY
ENERO	FEBRERO	MARZO
		1 MARZO: DÍA DE LA 0 DISCRIMINACIÓN 4 MARZO: LIPDUB WANABEE SPICE GIRLS
ABRIL	MAYO	JUNIO
16 ABRIL: EF en la calle 22 ABRIL: La hora del té	REVISTA: Capacidades en Acción	SPEELING BEE'S MONTH 18 JUNIO: CARRERA SOLIDARIA

- ,

EE.
+ auxiliar

EE. .

 - Tercer ciclo primaria: 12 alumnos/as por acompañante.

- **CRITERIOS SUSTITUCIONES EDUCACIÓN PRIMARIA**
 1. Horas de apoyos
 2. Horas de coordinaciones
 3. Horas de PT/AL
 4. Equipo Primaria
 5. Horas equipo directivo

- **CRITERIOS SUSTITUCIONES EDUCACIÓN INFANTIL**
 1. Horas de apoyos
 2. Horas C1
 3. Alternativa

4. Horas de coordinaciones
5. Horas de PT/AL
6. Equipo Infantil
7. Horas equipo directivo

11.1 EQUIPO INFANTIL

A pesar de que la normativa no nos respalda, ni nos protege en las actividades complementarias, consideramos que son experiencias tan importantes y motivadoras que a nivel de ciclo, se ha acordado seguir llevándolas a cabo.

En educación infantil creemos que este tipo de vivencias puede aportar mucho al desarrollo del aprendizaje de nuestro alumnado. Por tanto, durante este curso, se realizarán las siguientes:

- **En 1º de Infantil:**Las salidas se irán organizando a medida que se vaya trabajando el proyecto , se llevarán a cabo en el entorno de la Almunia, Zaragoza y/o Aragón. Se realizará una salida al menos en todos los trimestres. Acordadas ya para el tercero, una salida a una granja escuela y al parque Slow Play en Zaragoza.

- **En 2º de Infantil:** Las salidas se organizarán según lo que estemos trabajando en ese momento, haciendo una excursión cada trimestre fuera de la Almunia. En el primer trimestre iremos a Zaragoza a una escuela de circo y una salida por La Almunia a la residencia de ancianos en Navidad y ver las luces y decoración de la localidad.

- **En 3º de Infantil:** Debido a que los proyectos son motivados por los intereses del alumnado, las salidas se irán concretando a medida que vayamos concretando el proyecto, pero se llevarán a cabo en el entorno de la Almunia, Zaragoza y/o Aragón.

Si bien, en cualquier momento del curso escolar y previa planificación se realizarán salidas al entorno y a la localidad.

11.2 PRIMER CICLO

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º PRIMARIA	Salidas al entorno Visita a Correos Zaragoza	Salidas al entorno Zaragoza o alrededores.	Salidas al entorno Zaragoza y fuera de la provincia (Sendaviva)

2º PRIMARIA	Salidas al entorno Visita oficina de Correos	Salidas al entorno Zaragoza o alrededores	Salidas al entorno Zaragoza y fuera de la provincia (Sendaviva)

11.3 SEGUNDO CICLO

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	● Visita de los Cabezudos y Gigantes al centro ● Halloween ● Festival de Carnaval ● Día de la Paz ● Rutas por la localidad y su entorno ● Semana cultural ● Visita y actividad en la biblioteca municipal ● Visita al ayuntamiento ● Visita al Museo del Juego y el Deporte Tradicional ● Taller de educación afectivo-sexual ● Convivencia deportiva con CEIP Florián Rey (psicomotricidad y Datchball) ● Jornadas de educación vial ● Carrera solidaria en colaboración con ADISPAZ ● Día de +Ciencia y otras actividade con IES Cabañas ● Treeathlon con colegio Salesianos ● Torneo comarcal de Datchball ● Teatro de padres y madres ● Festival de Cine FESCILA
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	● **TERCERO**: - Visita centro de interpretación de la Alfranca. - Talleres artesanales El Matadero. - Aula de medioambiente urbano. - Salidas al entorno y a la localidad. ● **CUARTO**: - Visita Sierra de Algairén. - Actividad de esquí de fondo y raquetas. - Visita a una fábrica de la localidad o comarca. - Visita Zaragoza romana. - Salidas al entorno y a la localidad.

11.4 TERCER CICLO

Dentro del programa anual de actividades complementarias y extraescolares, hay que destacar que algunas de ellas serán a nivel de ciclo y otras, las realizará cada nivel por separado.

Como **específicas de ciclo** están:

- Semana de esquí.

Como **específicas de 6ºEP** están:

- El "Acto de Fin de Promoción" (Sólo para alumnado de 6º y que se celebra el día anterior a la fiesta de Fin de Curso).
- “Entorno: Aragón” Viaje de estudios del alumnado de 6º.

Se programa la realización de las siguientes actividades, que por depender de otra institución o de la evolución de la programación del curso, no se puede en este momento determinar la fecha y que serán:

5º de EP:

- Primer Trimestre: Sierra de Algairén
- Segundo Trimestre:Aljafería en Zaragoza
- Tercer Trimestre: Salida didáctica a Zaragoza

6º de EP:

- Primer Trimestre: Planetario de Huesca
- Segundo Trimestre: Goya, Zaragoza, Fuendetodos
- Tercer Trimestre: Viaje de estudios (Entorno Aragón)

5º y 6º de Primaria:

- Salidas dentro de la localidad y a la comarca, andando o en bicicleta.
- Salidas didácticas a Zaragoza
- FESCILA
- Treeathlon (bicicleta, plantar un árbol y carreras)
- Visita al CEE Adispaz
- Visita al Museo del Juego
- Feria de Idiomas o Book Fair
- Teatros en Idiomas Extranjeros
- Convivencias con el CEIP Florián Rey
- Visita a los dos Centros de Educación Secundaria Obligatoria de la localidad.
- Participación en las actividades que propone el Consejo Escolar Municipal (25N y 8M).
- Visitas de deportistas profesionales
- Taller de educación afectivo-sexual
- Talleres con los Centros Educativos de Educación Secundaria (+CIENCIA…)

Planteamos realizar a lo largo del curso charlas educativas de prevención, tanto al alumnado como a las familias:

- Plan Director para la Prevención de riesgos en Internet y Acoso escolar
- Cibervoluntarios para el uso de las TICS de forma segura
- Charla de la Policía Local sobre Educación Vial.
- Programa Educcando sobre la concienciación de la sostenibilidad y el medio ambiente
- Charla de CEMA sobre medioambiente

Así como todas aquellas que surjan a lo largo del curso y se ajusten a las necesidades de nuestro alumnado.

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO

PLAN CORRESPONSABLES	El colegio solicitó participar en el Plan Corresponsables, que implica que en los centros públicos que imparten Educación Infantil y Primaria, los servicios educativos que se desarrollen dentro de esta convocatoria deberán ampliar el horario de uso de las instalaciones de los centros, ofertando obligatoriamente el servicio de "Aula Madrugadora" de anticipación de apertura. Nuestra solicitud de participación fue aprobada. La participación en dicho Plan conlleva la gratuidad del servicio de Aula Madrugadora que se oferta de 7:45 horas a 9:00 horas. Disponemos de tres aulas: dos de educación primaria (2º a 6º EP) y una de E. Infantil y 1º de E. Primaria.
ABIERTO POR VACACIONES	El alumnado del centro ha participado durante las vacaciones en el programa Abierto por Vacaciones. La gestión de esta actividad la ha llevado a cabo la empresa Océano Atlántico, la cual se ha encargado de redactar y transmitir al centro la memoria de las actividades de su funcionamiento y la memoria económica aprobada por el Consejo Escolar.
DETECCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	El programa *Capacidades en acción* es un programa educativo que parte de la necesidad de dar atención a alumnado al que generalmente no se atiende por falta de medios. Se ha hecho una selección de alumnos y alumnas a quienes, de forma semanal se les impartirán talleres para potenciar y ampliar contenidos y diferentes destrezas..

Además, el centro participará en los siguientes programas institucionales.

- Escuela 2.0: utilización de los recursos TIC del centro en las programaciones de aula
- Actividades relacionadas con UNICEF.
- Ayudas de material curricular.
- Ayudas de comedor.
- Brit Aragón, 3, 4, 5 años, 1º, 2º y 3º EP..
- Programa de prevención del absentismo escolar.
- Banco de libros.
- Plan de igualdad, convivencia y bienestar.

13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN
Nombre y apellidos del docente: Silvia Royo Chueca
Especialidad: Audición y Lenguaje
Objetivos y contenido del plan

Durante el curso escolar 2026-2027 en el CEIP Nertóbriga vamos a trabajar aspectos relacionados con la robótica, la IA y el pensamiento computacional. Nertóbriga 4.0 Creando, programando e innovando.

En este curso, Infantil tendrá sesiones específicas para la formación de sus robots, mientras que primaria tendrá otras diferentes ya que los dispositivos tienen diferentes funciones.

Objetivos:

1. Conocer el funcionamiento y manejo de los recursos aportados al centro.
2. Aplicar diferentes actividades realizadas con la IA en nuestras aulas.
3. Adquirir conocimientos relacionados con la robótica y el pensamiento computacional.
4. Realizar actividades relacionadas con la robótica en los diferentes ciclos del centro.

Contenidos:

- Uso y cuidado de los equipos, el préstamo y la devolución adecuada a través de un registro.
- Manejo de los diferentes robots que se han dotado al centro.
- Creación de actividades con los robots adaptadas a cada uno de los ciclos. Además, teniendo en cuenta el hilo conductor que ha salido propuesto para este curso: Alicia en el País de las Maravillas.

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

14.1 EQUIPO ETAPA INFANTIL

Durante los primeros días se realizarán las evaluaciones iniciales, para detectar las necesidades del alumnado y poder planificar los apoyos y ajustar la programación didáctica a cada grupo concreto. La evaluación continua permitirá poner en marcha las medidas más adecuadas a cada alumno y alumna, en el momento en que se detecten las dificultades. Como consecuencia de la evaluación final se tomarán las decisiones más apropiadas para cursos posteriores.

- Una actuación para una promoción adecuada a las necesidades del grupo y de los alumnos/as, es la coordinación que se realiza a final de etapa con el primer ciclo de primaria, con el traspaso de información académica y personal de cada alumno/a.
- El seguimiento del alumnado se centra en: la observación directa y sistemática, la valoración de sus producciones, la consecución de los objetivos, el desarrollo de la dinámica diaria del alumno y del grupo
- Otras actuaciones van dirigidas claramente para evaluar y/o valorar los logros de los objetivos:

- Valorando si las propuestas están adaptadas a las capacidades y posibilidades del grupo. Con propuestas atractivas, variadas, graduadas en dificultad, que permitan el éxito de todos, adaptadas a la diversidad del alumnado.
- Todos estos indicadores van reflejados en los boletines de evaluación personal del alumno, con ítems que se adjuntan a nuestra programación diaria.

14.2 PRIMER CICLO PRIMARIA

La evaluación inicial del alumnado durante las primeras semanas nos va a servir para conocer el punto de partida cubriendo así las necesidades que demanda. La coordinación con el Equipo de Orientación y especialistas PT y AL serán clave para optimizar el rendimiento académico del alumno. Así mismo, contemplaremos la atención a la diversidad en su totalidad tanto al alumnado que precise refuerzo, pero también a aquellos que demanden ampliación de contenidos.

En cada trimestre se llevará a cabo una sesión de evaluación, informando a las familias de los resultados a través de los boletines de notas y de las reuniones individuales. Se tendrá en cuenta el nivel de progreso del alumnado en relación a la adquisición de las competencias clave y de los criterios de evaluación que marca la normativa vigente. La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y global a lo largo de todo el curso escolar. Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos y técnicas de evaluación:

● Observación sistemática a través de fichas de registro. (listas de control, anecdotarios, etc)

● Cuaderno y tareas del alumno, mediante el uso de rúbricas o listas de control.

● Pruebas específicas: escritas, orales y digital.

● Productos finales/ Situaciones de aprendizaje (caja de ciencias, murales, maquetas, presentaciones orales, etc.).

Será muy importante también tener en cuenta los planes de apoyo específicos realizados en el curso anterior. El equipo 1-2 prestará especial atención a aquel alumnado que presenta un plan de refuerzo específico por no haber promocionado.

Dicho plan nos hace conocedores del punto de partida del alumno/a, así como aquellos saberes básicos y competencias que habrá que reforzar más a fondo durante este curso. Además de la evaluación inicial, se llevará a cabo una evaluación trimestral, donde las familias son informadas a través del boletín de notas, teniendo en cuenta el progreso y evolución de nuestro alumnado. Por último, la sesión de evaluación final podrá coincidir con la evaluación del tercer trimestre, proponiendo cuando sea necesario propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

Las familias han de ser conocedoras en todo momento del proceso de evaluación. Así pues, en la primera reunión general se informará de los siguientes puntos de la evaluación: Procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de evaluación, criterios de calificación para superar las distintas áreas, criterios de promoción previstos y medidas de intervención educativa. Además, dispondrán de dicha información en el tablón de anuncios del Centro y estará disponible en Secretaría.

14.3 SEGUNDO CICLO PRIMARIA

La evaluación será formativa y continua de acuerdo a lo expuesto en el currículo:

● Realizaremos una evaluación inicial que se desarrollará a principios de septiembre para saber de dónde partimos y toda esa información se llevará a la sesión de evaluación que se desarrollará a primeros de octubre. En esta sesión se analizarán los resultados y se determinarán los apoyos e intervenciones necesarias.

● En cada trimestre se llevará a cabo una sesión de evaluación, informando a las familias de los resultados a través de los boletines de notas y de las reuniones individuales. Se tendrá en cuenta el nivel de progreso del alumnado en relación a la adquisición de las competencias clave y de los criterios de evaluación que marca la normativa vigente.

Por último, se llevará a cabo la evaluación final en junio donde se valorará la evolución y progreso del alumnado durante el curso escolar y se propondrán, si es necesario, propuestas de mejora para el curso siguiente.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados atendiendo no solamente a los criterios de evaluación y competencias clave, sino también a las características y necesidades específicas del alumnado tanto individuales como colectivas. Entre procedimientos e instrumentos de evaluación, pasamos a enumerar algunos de ellos:

Instrumentos	Procedimientos
Pruebas escritas	Co-evaluación
Cuaderno	Observación directa
Pruebas orales	Autoevaluación
Exposiciones y presentaciones	Rúbrica
Murales	Lista de control
Producciones	Registro anecdótico

En cuanto a la evaluación tendremos en cuenta lo siguientes:

● Los criterios de calificación y de evaluación estarán a disposición de las familias en el tablón de anuncios del colegio y en Secretaría.

● Los procedimientos e instrumentos de evaluación ya mencionados anteriormente.

● Los criterios de promoción previstos, así como las medidas de intervención educativa.

Toda esta información se les proporcionará a las familias en la reunión inicial de principio de curso que será en octubre. Por otro lado, indicar que el alumnado será conocedor de todo ello.

De cada a la evaluación de los alumnos con ACS se llevará a cabo partiendo de los criterios recogidos en dicho documento.

En aquellos casos en los que lo consideremos necesario se llevará a cabo un seguimiento y una coordinación con las familias a través de email, intercambio de información, tutorías o agenda. Por último, para la evaluación de nuestra práctica educativa, al final de cada mes y dentro de las sesiones de coordinación de equipo didáctico, completamos una rúbrica de evaluación de la práctica docente creada por el centro educativo.

14.4 TERCER CICLO PRIMARIA

La evaluación se basa en los principios que propone el currículo: continua y formativa.

● **Evaluación inicial:** Durante el mes de septiembre, con el fin de conocer el punto de partida del alumnado y modificar las programaciones didácticas.

● **Evaluación trimestral:** Se llevará a cabo una sesión de evaluación de forma trimestral y se informará a las familias a través del boletín de notas.

● **Evaluación final:** Podría coincidir con la sesión de evaluación del tercer trimestre, se valorará la evolución y progreso del alumnado durante el curso escolar y se propondrán, si es necesario, propuestas de mejora para el curso siguiente.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados atendiendo no solamente a los criterios de evaluación y competencias clave, sino también a las características y necesidades específicas del alumnado tanto individuales como colectivas. Entre otros procedimientos e instrumentos de evaluación, pasamos a enumerar algunos de ellos:

Observación directa	● Listas de control ● Listas de cotejo ● Registro anecdótico
Pruebas objetivas escritas	● De desarrollo ● Tipo test ● Rúbricas de producciones escritas
Pruebas objetivas orales	● Rúbricas de presentaciones ● Rúbricas de debates

En el apartado de evaluación seguimos los siguientes criterios: A principio de curso, en la primera reunión general de familias, que se realiza en el mes de octubre, se informa de los siguientes puntos de la evaluación:

- Procedimientos e instrumentos de evaluación,
- Criterios de evaluación,
- Criterios de calificación para superar las distintas áreas,
- Criterios de promoción previstos y
- Medidas de intervención educativa.

Además, toda esta información se hace pública en el tablón de anuncios del centro.

En estos cursos, también se informa al alumnado de todo lo relacionado con la evaluación, incidiendo en los criterios de calificación para superar las distintas áreas. Para la evaluación del alumnado con ACS, hay que tener en cuenta los criterios de evaluación referidos en la misma. Mientras que para el alumnado con ACNS, se utilizará el modelo de seguimiento creado por el EOEIP, siendo calificados teniendo en cuenta el nivel curricular del curso ordinario.

En referencia al seguimiento del alumnado, además de la información constante a las familias, se llevará a cabo un seguimiento específico de algunos alumnos que presentan unas características específicas. Con sus familias, se mantendrá una comunicación más fluida si cabe además de un registro exhaustivo del proceso de aprendizaje y de la actitud en el aula.

Llevaremos a cabo la evaluación del proceso de enseñanza una vez al mes en sesión de Ciclo y se compartirá dicha información en las sesiones de evaluación trimestrales. Para su evaluación, utilizaremos la rúbrica de evaluación de la práctica docente creada por el centro educativo.

15. PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DOCENTE AL QUE POR RAZÓN DE EDAD SE LE SUSTITUYE PARCIALMENTE LA JORNADA LECTIVA

- Fecha en la cual la Comisión de Coordinación Pedagógica elaboró el plan: 3 septiembre 2026
- Fecha de aprobación por el Claustro: 26 octubre 2026

ACTIVIDADES	Nº HORAS DE CADA DOCENTE A CADA ACTIVIDAD			NÚMERO HORAS TOTALES
	DOCENTE 1	DOCENTE 2	DOCENTE 3	
1- Bienestar escolar, convivencia e igualdad	2			2
2- Elaboración de materiales didácticos, talleres y situaciones de aprendizaje, dinamización de la cocina escolar.		2		2
3- Uso y mantenimiento de espacios del centro: acondicionamiento de patio y huerto escolar.			2	2

FICHA DOCENTE - ACTIVIDAD
Nombre y apellidos del docente: María Pilar Calvo Ortiz
Especialidad: Primaria
Tiempo semanal sustituido y días en los que se realiza: una hora el miércoles y una hora el viernes.
Actividades a las que presta apoyo: Coordinadora Cocina Escolar
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR
Encargado del aula cocina del centro. ● Ayudar, asesorar y programar actividades que realicen los diferentes niveles en el espacio cocina. ● Preparar tres actividades en las que participen los diferentes ciclos. ● PRIMER TALLER ○ Previsto para los meses de octubre y noviembre. Dirigido a los alumnos de tercer ciclo centrado en la elaboración de encurtidos bajo el tema “Alimentos de aprovechamiento” ○ Se realizarán dos tipos de talleres uno de encurtidos tradicionales y otro de encurtidos novedosos y de vanguardia. ● SEGUNDO TALLER ○ A realizar los meses de diciembre y enero bajo el título “Sabores del mundo” dirigido a los alumnos de segundo ciclo. ● TERCER TALLER ○ Meses de enero y febrero, este taller se centrará en la elaboración de postres tradicionales de nuestra localidad e irá dirigido a los alumnos de infantil y de primer ciclo.

FICHA DOCENTE - ACTIVIDAD
Nombre y apellidos del docente: María Nuria Catalán Julián
Especialidad: Inglés
Tiempo semanal sustituido y días en los que se realiza:21 sesiones de 45 minutos el viernes y un sesión de 30 minutos el martes
Actividades a las que presta apoyo: Coordinadora de Bienestar e Convivencia
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR
● Coordinación de la Comisión de Bienestar y Convivencia del centro. ● Planificar y desarrollar desde la Comisión de Bienestar, una actividad que implica a todo el centro y que trabaja valores que favorecen la convivencia. ● Atender a todas actividades que sean solicitadas por los distintos Equipos o sean necesarias según se den situaciones que inciden en nuestra convivencia como centro. ● Representar al centro en el Consejo de la Infancia y de la Adolescencia de la comarca y localidad. ● Asistir a todas las reuniones que se establecen tanto desde la Comarca como de la localidad para el buen trabajo y funcionamiento del Consejo de Infancia y Adolescencia. ● Coordinar y realizar el trabajo en el centro con el alumnado que forma parte de ese Consejo . ● Asistir con el alumnado a las sesiones de trabajo fuera del centro y a los Consejos convocados

FICHA DOCENTE - ACTIVIDAD
Nombre y apellidos del docente: María Elvira Cuevas Fernández
Especialidad: Ed. Física
Tiempo semanal sustituido y días en los que se realiza: 2 sesiones de 45 minutos el miércoles y un sesión de 30 minutos el viernes
Actividades a las que presta apoyo: Huerto escolar y Educación Vial

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR

1) Encargada del huerto escolar del centro.

El huerto escolar se organizará como un espacio educativo y participativo en el que el alumnado podrá aprender de forma práctica y cooperativa el cuidado y respeto por el medio ambiente. Las actividades se realizarán en grupos de 5 niños y niñas, dedicando aproximadamente 15 minutos por grupo, con el objetivo de integrar las tareas del huerto en la jornada escolar sin alterar el ritmo habitual de la clase.

Entre las labores previstas se encuentran la limpieza y preparación del terreno, plantación, riego, cuidado de los cultivos y recolección. Las tareas se distribuirán de manera rotativa para que todo el alumnado pueda participar en las diferentes fases del cultivo y desarrollar hábitos de responsabilidad, colaboración y autonomía.

Se colaborará con el taller de cocina del centro, de manera que parte de los productos recolectados puedan ser aprovechados en la elaboración de platos. El excedente de la producción podrá destinarse a su venta, promoviendo así el aprendizaje sobre el aprovechamiento de los recursos, el consumo responsable y la economía circular.

De este modo, el huerto se convertirá en un recurso educativo que conecta el aprendizaje en el aula con la experiencia directa, fomentando el trabajo en equipo, la alimentación saludable y el respeto por el entorno.

2) Educación vial

Se organizaron actividades de educación vial adaptadas a cada curso, con el objetivo de fomentar hábitos seguros y responsables en los desplazamientos. Mediante juegos, dinámicas y situaciones prácticas, el alumnado aprenderá normas básicas de circulación y convivencia en la vía pública.

3) PAIDEIA

En colaboración con el IES Cabañas, continuaremos desarrollando el proyecto del curso anterior, en el que los alumnos/as que por motivos disciplinarios deben realizan labores de trabajos para la comunidad.